EL SIGLO

Año LV—Núm. 18.327 — PORTE PAGADO — Montevideo, Martes 25 de Marzo de 1919 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO
DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado en el Año 1863
ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

LA REBAJA DE LOS ALQUILERES

UN PROYECTO CONTRAPRODUCENTE

Existe una propensión fuertemente arraigada a querer regularizar por medio de la ley los precios de todo cuanto es materia de transacción comercial.

Y a pesar de que en la práctica, quedan frustrados esos propósitos, porque por encima de las leyes escritas, están las leyes naturales, la ley de la oferta y la demanda, superior a cuantas disposiciones se dicten, resulta al criterio general tan grato ese propósito de alterarla, que nunca faltan los proyectistas ni quienes les aplaudan, alentándose de esta manera una tendencia innocua en sus fines prácticos, aún cuando produzca siempre la natural alarma y perturbe la buena marcha de los negocios, en perjuicio del mismo público a quien se trata de favorecer.

Bastaría el fracaso de la famosa Junta de Subsistencias para aconsejar una prescindencia de ese procedimiento de hacer intervenir a la ley para abaratar lo que es caro por razones y factores que la ley no elimina, que no puede fácilmente eliminar, ya que están de hecho fuera del alcance de la legislación.

Sin duda alguna es simpático todo proyecto que tienda a abaratar la vida, pero no es suficiente esa simpatía: es necesario que el fin perseguido se pueda alcanzar, y es esto lo que generalmente no sucede, porque las regulaciones de precios carecen de la eficacia que se les asigna, como una experiencia reiterada demuestra.

Hacemos estas consideraciones en vista del proyecto presentado a la Cámara para limitar el precio de los alquileres de casas, fijando una tasa sobre la base del aforo de los edificios.

A lo sumo, lo que se lograría con ese proyecto, sería un aumento en el aforo, un incremento en la renta proveniente de la contribución directa, sin que con eso se consiguiera una modificación apreciable en los alquileres.

Existe una causa fundamental para el alto precio del arrendamiento de las viviendas: la escasa edificación habida durante los años que la guerra europea ha durado.

Hay, pues, mayor demanda de casas que oferta y esto eleva el precio de los edificios y de consiguiente el de los alquileres.

Por otra parte, determinados materiales de construcción han aumentado de valor en forma considerable, sin que sea posible contrarrestar su mayor costo, porque los precios en los países de origen han aumentado y porque también es mucho más subido lo que se cobra por transportarlos.

Toda medida que no tenga otro fin que el de fomentar la edificación, será ineficaz para conseguir una rebaja en los alquileres.

Y esto es tan fundamental, que resulta casi ocioso decirlo.

El proyecto de referencia, contempla en parte este aspecto de la cuestión, desde que otorga facilidades para la edificación, y en este sentido consideramos que sus autores han estado acertados.

Salvo este punto, lo demás del proyecto es una equivocación, porque ni la tasa a los alquileres podrá hacerse efectiva, ni el recargo impuesto a los administradores de casas, influirá en sentido favorable a los inquilinos, ni los gravámenes a los terrenos baldíos es un procedimiento conveniente por la injusticia que representa colocar a un modesto propietario en la disyuntiva de abonar un impuesto oneroso o tener que vender su propiedad si carece de recursos para edificar, malogrando quizás la independencia económica de quien adquiere un terrenito para en tiempos más favorables levantar una casita.

Podría decirse que ese proyecto a pesar del propósito en que está inspirado, ha de ser más eficaz para aumentar las rentas fiscales a expensas de los propietarios—y en último término de los propios inquilinos—que para abaratar el alquiler de las casas.

Lo que hace falta es facilitar la importación de materiales de construcción en primer término.

Con esto y con la liberación de impuestos a las casas que se construyan, que figura en el proyecto que ligeramente comentamos, se podría lograr en un plazo prudencial el anhelado descenso de los alquileres, en tanto que esas medidas—únicas realmente prácticas—unidas a las otras de ese proyecto, quedarían neutralizadas por la agravación del problema que las restantes determinarían.

Y no es por cierto encomiable este resultado, que consideramos fatal, que la realidad se encargará de demostrar, si se aprueba en la forma en que ha sido planeado.

EL MUNDO AL DIA

Polonia y su salida al mar

Un despacho de la capital dinamarquesa nos anuncia que el presidente de la República Alemana ha declarado, en un discurso, que no firmará ninguna paz que anexione Dantzig a la Polonia. Nada más dice el telegrama, pero basta la sola observación del mapa, para comprender cuáles son las razones que aduce Ebert en apoyo de su actitud. Dantzig es una importante población situada sobre el golfo de su nombre, en la desembocadura del río Vístula. Alemania la ha contado siempre como una de sus más importantes ciudades del Este, pues es sin duda el puerto de mayor importancia de la región. La entrega de Dantzig a Polonia trae aparejada la anexión de una franja de territorio que prolongándose a uno y otro lado de la cuenca del Vístula aparejaría la separación de Prusia Oriental del resto de Alemania. Pueden sin duda invocarse, a este respecto, argumentos históricos para probar los derechos de Polonia sobre una parte de las orillas del Báltico, pero es indudable que el desmembramiento de la Prusia Oriental, en la forma que se indica, implicaría la pérdida total para Alemania del referido territorio, pues cesaría entre ella y el resto del país todo vínculo geográfico que es, después de todo, lo que garantiza la unión de los conjuntos étnicos y sociales.

Esperemos, a ver qué dicen los polacos de esta oposición radical de Ebert a sus proyectos territoriales.

El impuesto a la renta

En una conversación que mantuvimos días pasados con un personaje político, particularmente versado en cuanto respecta a los sistemas tributarios que rigen en los países más adelantados del mundo, le preguntábamos días pasados, cual era su opinión sobre el impuesto a la renta aplicado a nuestro país.

Nos manifestó que aunque en principio era partidario de ese sistema, consideraba de imposible aplicación entre nosotros. La razón principal que tiene para opinar en esa forma, consiste en la modalidad especial que según él presenta nuestra población. Parece que el defecto fundamental que poseemos y que se opone fundamentalmente a la implantación del sistema de impuesto a la renta, consiste en la poca o ninguna atención que prestamos a ciertos requisitos derivados de las transacciones comerciales que realizamos.

Nos decía que, entre nosotros, resultaba una rareza, encontrar, salvo es claro, el comercio mayorista de Montevideo, quién registrado con alguna formalidad, las operaciones de carácter comercial. Generalmente, nos decía, los negocios se realizan a base de probada memoria a tal punto que resulta de todo punto de vista imposible, a otra persona que no sea la que realiza las operaciones, poder descubrir los resultados obtenidos en cualquier operación realizada.

Lo imprescindible para una buena aplicación del impuesto a la renta, es indudablemente, una metódica anotación de cada uno de los negocios que se realizan entre los habitantes de un país. Es la única forma de que el Fisco puede saber con exactitud lo que le corresponde por concepto de ventas. Faltando ese elemento de comprobación, falla fatalmente, el sistema. A falta de documentación, es necesario aceptar la declaración jurada, que no daría por cierto gran firmeza que digamos a los cálculos que tendríamos que formular al principio de cada ejercicio.

Indiscreciones políticas

El incidente de ayer en el Senado

Los batllistas quieren emanciparse

Según informadores veraces, ayer de mañana, no recordamos si antes o después de reunirse el Consejo de Administración, varios ministros, senadores y diputados le llevaron una carga terrible al doctor Domingo Arena, que defendía la actitud del señor Batlle y Ordoñez, el sábado, en la reunión del Royal. Los impugnadores del prohombre de Piedras Blancas, parecían irritadísimos. Cierto ministro, que es hombre de palabra fácil, arremetió en esta forma significativa:

—Nosotros — dijo — seguimos las ideas y no a los hombres. Si a Batlle le da por desvariar, nosotros lo abandonaremos.

Ante tantos contrarios, el doctor Arena no insistió en su defensa, limitándose a palmotear al ministro en la forma campechana que le es característica.

Armado de lanza

En los circulillos políticos, se da como segura la reaparición del doctor Justino Jiménez de Aréchaga en la primera asamblea que halla en el Royal. Volverá a impugnar el proyecto de Batlle, atacando personalmente al infatigable caudillo. Entre otras cosas, el señor Justino Jiménez de Aréchaga, recordaría a don José que ha sido el Presidente de la República que hizo vida menos democrática durante su mandato, al punto de que vivió enclaustrado (por así decirlo) en su posesión, que aun tiene custodia militar. Bueno.

Una visita expresiva

Parece ser que el presidente del Consejo de Administración, doctor Feliciano Viera, visitó ayer, en su domicilio, al doctor Justino Jiménez de Aréchaga.

Motivaría la visita, según nuestro indiscreto informador, la complacencia que con el ex-presidente de la República supo de la enérgica actitud de su ex ministro.

La piedra del escándalo

Insístese en asegurar que el proyecto Batlle sobre reuniones en la Casa del Partido, será rechazado. Los vieristas están en mayoría. Hay quien afirma que el señor Batlle parece dispuesto a retirar el proyecto, si se confirman las perspectivas de derrota.

Tirios y Troyanos

Desde ya, podemos adelantar a nuestros lectores, que en la próxima sesión de la Comisión Nacional, defenderá el proyecto del Sr. Batlle, que tan profunda sensación ha provocado, el señor Julio María Sosa, hablando nuevamente el Dr. Aréchaga, que justificará su actitud como colorado luego los señores Daniel Martínez Vigil e Isaías Ximénez que se manifestarán contrarios a la sanción del proyecto.

Contrariamente, a lo que sucede en la Comisión Departamental del Partido, donde el Sr. Batlle tiene mayoría, en la Comisión Nacional están en mayoría los vieristas, a quienes prestarán su voto el núcleo de los colorados independientes, que representan a la Departamental de Canelones.

Un rumor grave

Los elementos batllistas andan muy agitados. Se habla de ir con lista propia a las elecciones de Noviembre si "los lunes" en la Casa del Partido son rechazados. Para luchar en el comicio, la falanje batllista se integraría con el Club Gomensoro de la 2.a sección, Defensa de la 3.a, Acción Batllista de la 5.a, Comité Ejecutivo de la 6.a, General Venancio Flores de la 8.a, General Pablo Galarza de la 12.a, General Fraga de la 13.a, Club Arturo Santana de la 14.a, Guayabos de la 15.a, Domingo Arena de la 17.a, Comité Ejecutivo de la 19.a y Comité Ejecutivo de la 20.a sección.

Lo que recibimos...

Jurando y perjurando que es fiel reflejo de la verdad, un batllista nos desliza este suelto para "que digamos que es nuestro":

Ya se realizan trabajos para la constitución de un gran comité de Sección Batllista, existiendo, por parte de los vieristas, la idea de fundar un centro partidario que propague y defienda la causa en que se hayan embanderados.

Si non e vero..

Por lo que respecta al doctor Brum, su alejamiento de estas incidencias de la política colorada, es evidente; pero podemos garantir que la casi totalidad de sus "íntimos" responden al doctor Viera, eximiéndonos de la tarea de citar nombres, que tanto conocen nuestros lectores.

Esa barra...

Además, podemos asegurar que los vieristas pedirán que no se permita la concurrencia de la barra a la próxima sesión de la Comisión Nacional y a las sesiones de la Departamental, por ser la que provoca a su juicio, los incidentes.

Los batllistas se opondrán a esa resolución.

NUESTROS REPORTAJES

El fomento industrial y agrícola

El Dr. Salgado define su proyecto

El laborioso legislador, ha presentado un nuevo proyecto a la Cámara de Representantes. El articulado debe aparecer en la prensa hoy. El autor, en presencia nuestra, ha definido así su iniciativa:

—La implantación de nuevas industrias en la República, adecuadas a sus necesidades y a la naturaleza de su producción, es uno de los problemas que más debe preocuparnos. Ellas acrecentarán nuestra riqueza, mejorarán las condiciones de vida de nuestra escasa población, y contribuirán a alcanzar en el futuro la independencia económica de la República. Una de las industrias nuevas que debemos implantar en el país, con toda amplitud, es la industria de los aceites. El olivo, el maní, el tártago, etc., se producen perfectamente en nuestro suelo. El tártago crece abandonado en nuestros campos, sin que nadie se ocupe de utilizarlo. Sin embargo, el aceite que de él se obtiene es el mejor lubrificante para motores de precisión. Su precio se ha sextuplicado en Argelia.

Continúa diciendo el estudioso hombre público:

—Tenemos, con estos elementos, la materia prima necesaria para iniciar seriamente en la República, la industria de los aceites, industria importante a la que dedican preferente atención las naciones más adelantadas. La cría del gusano de seda, la explotación racional de la abeja, reportan en otros países, utilidades muy apreciables. Debemos amplificar en la República, la apicultura y la sericultura, convirtiéndolas en industrias de resultados importantes en la economía del país.

—Pero algo se ha hecho ya—le decimos.

—No desconozco que algo ha hecho la acción oficial y la iniciativa privada en la República, a favor de la iniciación de las industrias indicadas. Pero hay que intensificar esas industrias, creando un organismo especial que se ocupe exclusivamente, dentro de un plan científico, de desarrollarlas y de darles la mayor amplitud. Debemos también facilitar a las personas que quieran dedicarse a estas nuevas industrias, los conocimientos y práctica necesarios, la semilla adecuada, las plantas en fácil forma de adaptación, y asegurarles por último, la rápida salida de sus productos. A conseguir esos fines responde el proyecto que yo confío sea bien acogido.

(En otro lugar publicamos el interesante articulado.

De la Sociedad de Medicina

Propaganda profiláctica

Gratos a los conceptos que figuran en la siguiente nota, aprovechamos la ocasión para reiterar a la Sociedad de Medicina, y a cuantos organismos o personalidades necesiten hacer propagandas de beneficio colectivo, el ofrecimiento de las columnas de EL SIGLO, siempre abiertas para cuanto sirva para mejorar la situación del país, elevar su cultura y su moral.

Montevideo, Marzo 21 de 1919. — Señor director de EL SIGLO. — Estimado señor director: La Sociedad de Medicina empeñada en una activa campaña contra la enfermedad hidática; puso a su tiempo a disposición de su importante diario, el material necesario para realizar la propaganda pública.

Como es sabido, nuestra campaña de profilaxis contra el quiste hidático, tuvo el éxito esperado por nosotros, y a él contribuyó con su desinteresada propaganda pública el diario de su dirección.

Tócanos, pues, agradecer al señor director el concurso prestado a la Sociedad de Medicina por su diario en la campaña de la profilaxis contra el quiste hidático.

Saludamos al señor director con nuestra mayor consideración. — L. Mérola, presidente; D. Prat, secretario.

¿Renuncia del Dr. Soca?

Rumor de último momento

Circulaba anoche el rumor que si se sanciona el proyecto sobre incompatibilidad entre las funciones de miembro del Consejo Nacional de Administración y el ejercicio de la profesión, el doctor Francisco Soca, elevaría su renuncia de miembro de aquella institución, siendo reemplazado por el suplente doctor Ricardo Vecino.

En caso que se produjera la renuncia aludida, se daba como seguro para ocupar la Secretaría de Hacienda, al doctor Carlos M. Sorín.

Esta noticia recibida a último momento, no nos fué posible obtener su confirmación.

Fomento Agrícola e Industrial

Proyecto del Dr. Salgado

He aquí el proyecto presentado ayer a la Cámara por el doctor Salgado:

Artículo 1.o El Ministerio de Industrias procederá a instalar una estación de oleocultura en el lugar de la República que los estudios técnicos consideren más adecuado, a cuyo efecto podrá crear un organismo totalmente independiente, o anexarlo a un instituto educacional dependiente de los Ministerios de Instrucción Pública o Industrias.

Art. 2.o En este Instituto se enseñará el cultivo del olivo, maní, tártago y demás oleaginosos, así como la industria de la elaboración y refinación de aceites, para lo cual se harán los viveros necesarios para suministrar plantas adecuadas a precio de costo y se instalará una fábrica tipo que demuestre prácticamente la facilidad de implantar corrientemente esta industria.

Art. 3.o En igualdad de condiciones se planteará un instituto de apicultura y sericultura, que estudiarán científicamente las mejores razas adaptables para nuestra industria, repartirá a precios de costo los elementos de difusión, mantendrá viveros de morera, y observará las plagas locales y sus remedios. Una sección industrial comprenderá la maquinaria necesaria para la primera elaboración de la seda, desde su hilado hasta el embobinado para su venta al consumo.

Art. 4.o El Ministerio de Industrias contratará, dentro o fuera del país, los técnicos para la dirección de estos trabajos e institutos, y adquirirá los elementos necesarios para dotarlos.

Art. 5.o Los gastos que originen el cumplimiento de esta ley se imputarán a rentas generales, incluyéndose después el gasto anual en el presupuesto general de gastos de la nación.

Art. 6.o El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.

Art. 7.o Comuníquese, etc.

El Registro de Hipotecas

Probable nulidad de inscripciones

Brevemente, el Consejo Nacional de Administración dictará resolución en un asunto de verdadero interés público: nos referimos a lo sucedido en el Registro General de Hipotecas (1.a sección) propiedad de la sucesión Díaz.

Como es público y notorio fué jefe de ese registro, haciendo numerosas inscripciones, el doctor Osvaldo Acosta, cuyo nombramiento se produjo directamente por parte de los propietarios del registro, sin elevar la propuesta a la Alta Corte de Justicia como se había hecho anteriormente.

Parece que estas inscripciones se consideran viciadas de nulidad. Si así se resolviera el asunto, cuantos y cuantos pleitos no se iniciarían en los tribunales de la República.

El caso es grave y de positivo interés público. Para resolverlo hay que tener en cuenta los intereses que en él entran en juego.

El respeto en los tranvías

Disposiciones que no se cumplen

Los reglamentos municipales establecen bien claramente las obligaciones del personal de tranvías, así como la conducta que deben observar los señores pasajeros. Esto no obstante se viene notando, desde un tiempo a esta parte, que unos y otros hacen caso omiso de las disposiciones pertinentes. Es frecuente ver, para no citar sino un ejemplo, las irrespetuosas maneras de algunos mozalbetes que a título de celebrar cualquier acontecimiento deportivo, gritan, cantan y hacen toda clase de alusiones, faltando al respeto a las damas que van en el tranvía o simplemente molestando a los que no tienen ganas de festejar sus impertinencias.

Pero lo extraño del caso es que los guardatrenes encargados de hacer cumplir los reglamentos municipales no se molestan para nada cuando se trata de ponerlos en práctica y así muchas personas prefieren descender del vagón antes de verse mezcladas en incidentes desagradables.

Llamamos la atención de los inspectores respectivos acerca de este punto de interés público.

CRONICA PARLAMENTARIA

LOS TERRENOS DE POCITOS

INTERESANTE DISCUSION EN LA CAMARA

DIVERSOS PROYECTOS DE LEY

Sesionó ayer la Cámara de Representantes, presidida por el doctor César Miranda.

Abierto el acto se dió cuenta entre otros, de los siguientes:

Proyectos presentados

Los señores representantes don Eduardo Ferrería, doctor Carlos M. Percovich, don José G. Antuña y doctor Luis Ponce de León, presentan un proyecto que acuerda pensión a las señoritas Cándida y María Sapho Piaggio Castro.—A la Comisión de Peticiones

—El señor representante doctor Eduardo Rodríguez Larreta presenta un proyecto de ley sobre provisión de empleos públicos.— A la Comisión de Legislación.

—El señor repesentante doctor José Salgado presenta un proyecto de ley sobre fomento agrícola e industrial.—A la Comisión de Ganadería, etc.

—El señor representante don Eduardo Ferrería, presenta un proyecto de ley por el que se crea, en la capital, un Juzgado Correccional de 2.o turno.—A la Comisión de Legislación.

—Los representantes señores César I. Rossi y Ovidio Fernández Ríos presentan un proyecto sobre rebaja de los alquileres.—A la Comisión de Legislación.

LA PROVISION DE EMPLEOS

Enseguida pide la palabra el doctor García Morales para recordar un proyecto que presentara hace algún tiempo, inspirado en los mismos fines que el que acababa de presentar el doctor Rodríguez Larreta, sobre no provisión de los empleos públicos vacantes.

Por su proyecto, establecía además la reducción del 50 por ciento de las diversas partidas de gastos y se limitaba la facultad del Poder Ejecutivo a decretar trasposiciones de rubros tan solo al 50 o|o del excedente que hubiera, después de cubrir las respectivas necesidades.

Ese proyecto pasó a la Comisión de Presupuesto y como el del doctor Rodríguez Larreta se destina a la de Legislación, se produce un trastorno que entiende debía evitarse.

Tras un breve cambio de ideas, se resuelve destinar ambos proyectos a la Comisión de Legislación, integrada con los miembros de la de Presupuesto, señores O'Neill y Berro (Roberto).

LA IMPORTACION DE FRUTAS

Por indicación del señor Almada, se resuelve tratar en primer término en la sesión próxima, el proyecto que establece una nueva forma de percepción de los derechos de aduana para la importación de frutas.

VIALIDAD RURAL EN CANELONES

A pedido del señor César Rossi, que no se encontraba en sala en la última sesión en que se sancionó el proyecto que destina la suma de 4 mil pesos para efectuar diversos estudios en Canelones, se resolvió reconsiderar el asunto, para dar lugar a que el mismo legislador propusiera un aumento de tres mil pesos, a la referida cantidad.

LOS EMPLEADOS DE LA LIGA.

El señor Oribe Coronel recuerda que hace cuatro años los diputados Andreoli y Aragón y Etchart presentaron un proyecto contemplando la situación de los empleados de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis. Como apesar del tiempo transcurrido la Comisión no se ha expedido sobre el asunto, pide a la Mesa recomiende a la misma el pronto despacho de ese proyecto. Así lo hace ésta.

EXPROPIACION DE LAS ESCRIBANIAS ACTUARIAS

El señor Ferrería recuerda su proyecto creando fondos para expropiar las escribanías actuarias de acuerdo con lo ya dispuesto por la ley Brum sobre la materia. El trámite dado por la Mesa al asunto fué el de que pasara a la Comisión de Legislación. Como esto le ofrece algunas dudas, a su pedido se integra dicha comisión con los miembros de la de Hacienda, señores Almada y García Morales.

TIERRAS PUBLICAS

El doctor Rodríguez Larreta (A.) recuerda un proyecto que presentara hace algunos meses con el fin de resolver la cuestión tan debatida y larga relacionada con las tierras públicas. Este proyecto, agrega, establece que las tierras públicas son prescriptibles, lo mismo que las particulares. Como cree que esa es una gran solución y tiene verdadera pasión por dicho proyecto, solicita se invite especialmente a la comisión informante a que se expida a la brevedad posible. Así lo hace la mesa.

LOS EMPLEADOS DEL "DIARIO OFICIAL"

El señor Segundo hace luego algunas manifestaciones con el propósito de que el administrador de la Imprenta Nacional haga efectivo el beneficio del 15 y 20 por ciento de aumento en los sueldos de los empleados públicos, a los del "Diario Oficial", que fueron precisamente comprendidos por indicación de él. Cree que con esa manifestación sería suficiente, evitándose así el envío de una minuta de comunicación al Consejo de Administración.

REORGANIZACION DE ARCHIVOS

El doctor Gutiérrez recuerda también, otro proyecto suyo estableciendo como cuestión previa a la ley de tierras públicas, la reorganización del archivo donde se guardan todos los antecedentes sobre tierras públicas y particulares.

Observa que en la exposición de motivos del mismo denunciaba que del archivo que guarda la Escribanía de Hacienda habían sido sustraídos más de mil expedientes sobre tierras públicas. Pide que la Comisión de Códigos se expida brevemente.

El doctor Ramírez amplía esta moción en el sentido de que el asunto sea tratado en la primera sesión de la entrante semana. Así se resolvió.

ORDEN DEL DIA

La Cámara después de oír al diputado Rossi reconsidera el proyecto que fija en 4.000 pesos la cantidad destinada para trabajos de planimetría en Canelones.

El señor Rossi solicita que esa cantidad sea aumentada a 7.000 y además que esos proventos se tomasen de rentas generales. La Cámara aprueba lo propuesto por el señor Rossi. Sancionado el proyecto pasa al Senado.

TIERRAS DE LOS POCITOS

En discusión el asunto relacionado con las tierras de los Pocitos, el doctor Ramírez pide se dé lectura de una solicitud del señor Julio de Mena en la que se sostiene que se adulteraron escrituras y se cometieron otras irregularidades.

El doctor Berro (E.) explica los motivos que tuvo en cuenta para presentar un proyecto sobre el mismo asunto. No ha estado en su ánimo,—dice,—reconocer derechos ni al Estado ni a los poseedores. Solamente ha buscado una fórmula para llegar a una transacción, sin que pudiese resultar perjudicada alguna de las partes.

Concedida la palabra al señor Saravia, explica este legislador, los motivos que lo mueven a intervenir en este asunto y cuando ya entraba al fondo de la cuestión, es interrumpido por el doctor Piedra Cueva, quién desea formular una moción de orden.

Entiende el doctor Piedra Cueva que este asunto no debe ser discutido en la Cámara,—a lo menos en el fondo,—desde que el pleito se está ventilando ante los tribunales. A su juicio se está procediendo anticonstitucionalmente. Pide que la Cámara se expida respecto a esta cuestión de carácter previo.

Por su parte el doctor Ramírez opina contrariamente al doctor Piedra Cueva. En su concepto, el asunto debe discutirse en la Cámara desde que se pretende dar al P. E., una patente de corso con el fin de incomodar a los pobladores de Pocitos. Dice que es verdad que el P. E., ha planteado el asunto ante los Tribunales; pero que si el citado Poder solicita de la Cámara autorización para transar, la Cámara está en la obligación de averiguar si el Estado tiene o no derecho a los terrenos en litigio. Ahora si no existe ese derecho, no debe autorizarse al Gobierno a realizarse esa transacción. Afirma el doctor Ramírez que la Cámara no puede impedir que el señor Saravia prosiga estudiando el fondo de la cuestión.

Se expresa en desacuerdo con la tesis sustentada por el doctor Ramírez, el doctor Salgado, pues entiende que la Cámara no tiene derecho a hablar del fondo del asunto, desde que éste está a estudio y pendiente de resolución de la justicia civil. Entiende el doctor Salgado que con este proyecto, autorizando el Ejecutivo para transar, no se otorga la patente de corso a que se ha referido el doctor Ramírez.

Sigue diciendo que el P. E., al iniciar la cuestión no ha hecho otra cosa que proceder de acuerdo con los informes técnicos producidos por el ingeniero señor Piaggio de quién hace elogio.

El señor Saravia interrumpe para decir que es precisamente sobre esos informes técnicos que se ocuparía con el fin de demostrar los grandes errores de que adolecen.

Contesta el doctor Salgado que las demostraciones de esas equivocaciones deben hacerse ante los tribunales que entienden en el asunto y no ante la Cámara.

Vuelve a hablar el doctor Berro (E.) para rebatir los argumentos del doctor Ramírez. Cree que el proyecto no autoriza al P. E., a pleitear. El pleito ha sido ya iniciado y se ha decretado la interdicción de las propiedades. Lo que se pretende y lo que se quiere, es que se termine con la cuestión judicial, por una transacción, siempre que así lo deseasen los poseedores de los terrenos.

Habla el doctor Rodríguez Larreta (A.), quién manifiesta que es abogado de varios poseedores que hoy se ven envueltos en la cuestión. Tal circunstancia lo inhabilita para votar, pero no para exteriorizar su opinión.

La tesis sustentada por el doctor Piedra Cueva, la califica de monstruosa desde que ella tiende a impedir que un legislador pueda discutir el fondo del asunto, si así lo considera conveniente.

Afirma el doctor Terra que toma también parte en el debate, que en su criterio, la moción del doctor Piedra Cueva, no tiene la finalidad que le atribuye el doctor Rodríguez Larreta. Por el contrario ella no ha tenido otro móvil que dar un consejo al señor Saravia para que no entrara el fondo del asunto. En cuanto a las manifestaciones del doctor Ramírez, entiende el doctor Terra que la Comisión que ha informado el proyecto no ha pretendido reconocer derechos a nadie, desde que ese punto corresponde resolverlo a la justicia, exclusivamente.

Considera que al autorizarse al Ejecutivo para ir a la transacción, se desmienta que los derechos del Estado a los terrenos son dudosos. Entiende que, si por el contrario se considerara con un derecho indiscutible, el pleito se proseguiría.

Interviene nuevamente en el debate el doctor Ramírez para defender la tesis anteriormente sustentada por él. Afirma que el proyecto constituye una violencia entre los propietarios, para arribar a la transacción, desde que en él se determinan penas para quienes no se acojan en determinado plazo a los beneficios de la transacción.

Vuelve a hablar el señor Saravia, para contestar al doctor Terra y nuevamente hace referencias al fondo del asunto.

La Mesa observa que la Cámara debe pronunciarse respecto a la moción previa planteada por el doctor Piedra Cueva.

Como a esta altura sonara la hora reglamentaria, se levantó la sesión.

CAMARA DE SENADORES

La Cámara de Senadores se reune hoy a las 15 y 30 para informarse de los asuntos entrados.

La conferencia de esta noche

La inscripción cívica

El nacionalismo de Montevideo realizará esta noche a las nueve en el local de la Sociedad Francesa, un acto político propiciando la inscripción de los ciudadanos en el Registro Cívico Permanente. La Comisión Departamental de Montevideo, patrocina esta asamblea.

De todas las jurisdicciones de la capital partirán al punto de la reunión, importantes núcleos partidarios. Todos los clubs, las Comisiones Seccionales y los comités de propaganda han efectuado trabajos conducentes a asegurar el éxito del número. Por lo demás los ciudadanos no afiliados a los clubs también se disponen a hacer acto de presencia, a juzgar por las solicitudes de sitios que se han venido presentando en todo el día de ayer. Pero como las asambleas nacionalistas se verifican en forma enteramente democrática, la oficina de la Departamental ha respondido a todas esas solicitudes, que los sitios de todo orden corresponden a los primeros que concurran, no existiendo ninguna diferencia en los asientos.

La asamblea será inaugurada a las nueve de la noche, con la ejecución del Himno Nacional, por una buena banda de música. Ocuparán el estrado el presidente del Directorio doctor Eduardo Lamas, acompañado de todos los miembros de esa autoridad partidaria. Los miembros de la Comisión Departamental de Montevideo, que preside el doctor Jacinto D. Durán, el presidente de la Convención doctor Carlos María Morales y demás personalidades invitadas a hacer uso de la palabra.

De inmediato se dará comienzo a la parte oratoria. En nombre de la Comisión Departamental abrirá el acto, el diputado L. Enrique Andreoli, ocupando después la tribuna los señores Julián Quintana, en representación del Directorio del partido: Carlos María Morales, presidente de la Convención; Jacinto Casaravilla, Luis Alberto de Herrera, Eduardo Rodríguez Larreta y Aparicio Vignoli por los estudiantes. Clausurará el acto el señor Rogelio V. Mendiondo, secretario de la Departamental.

Exhortan a concurrir a esta asamblea la Comisión Departamental, el Club Nacional, los centros Lavandeira, Salvañach, Morales, Viramontes, Alfonso Lamas, 2 de Enero, Diego Lamas, 17 de Marzo, Gregorio Lamas, Carlos Roxlo, Saravia Cabrís, Jackson, Juan José Muñoz, Mena, Vázquez Acevedo, Leandro Gómez, Martín Aguirre, Lavalleja, Silván Fernández, Anaya, Mariano, Saravia, Pantaleón Pérez, Aparicio Saravia, Gerónimo de Amilivia, Cledón, Mutualista 19 y Julio Arrúe.

Comisión de Instrucción Pública

El acuerdo de ayer

En las últimas horas de la tarde de ayer, celebró acuerdo la Comisión de Instrucción Pública del Consejo Nacional de Administración, con el Ministro de Instrucción doctor Mezzera, resolviendo en primer término, elevar al Juez de Instrucción doctor Minelli, el sumario administrativo instruído por el doctor Manuel Machado, Subsecretario de la cartera mencionada, en la Intendencia Municipal de Montevideo, con motivo de la denuncia del diputado señor L. Enrique Andreoli, sobre expedición de certificados en blanco.

Se trataron otros asuntos de índole electoral que tienen atingencia con la mejor forma de despachar con urgencia los certificados.

Se conversó, además, sobre la impresión de los registros no bien finalice el período inscripcional.

Casi todos los asuntos presentados a estudio por el doctor Mezzera merecieron la aprobación de la Comisión de Instrucción Pública y serán firmados hoy por el el señor Presidente del Consejo.

La renuncia del Dr. Aguirre y González

Pidiendo que no sea aceptada

Se ha dado noticia de la renuncia que por las cuestiones que son de notoriedad ha presentado el doctor Juan Aguirre y González del alto cargo de Director General de la Enseñanza Primaria y Normal.

Con tal motivo, una comisión de empleados de esa repartición y del Consejo de la Caja Escolar, compuesta por los señores Héctor Suppici, Pablo Ricci, Héctor Ortiz Garzón, Luis Varela Acevedo, Emilio Fournié, Pedro Olivera, Julio Villarino, Gilberto Martínez, Ramiro Díez y Alberto Abadie Soriano, se entrevistó ayer de tarde con el Ministro de I. Pública doctor Rodolfo Mezzera, con el propósito de solicitarle que la renuncia de la referencia no sea aceptada por el Poder Ejecutivo.

Los subalternos del doctor Aguirre y González, entre los que se encontraban representados todos los matices políticos, pusieron de manifiesto la pérdida irreparable que para la causa de la pública instrucción produciría el alejamiento del doctor Aguirre y González, quien ha demostrado poseer durante el desempeño del cargo, condiciones poco comunes, y un espíritu de rectitud y justiciero, indiscutible.

Instituto de Química Industria

Los cursos de Química Aplicada que se dictan en este Instituto, empezarán el 1.o de Abril próximo. El plazo para la inscripción ha sido fijado del 25 al 30 del corriente.

La Caja de J. y P. Escolares

El Consejo Nacional de Administración dictará una resolución disponiendo que el Ministerio de Instrucción Pública entregue a la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones la suma de $ 5.000, por concepto de arbitrios para que pueda atender ampliamente a sus obligaciones.

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$ 1.00
" 3 meses	" 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00
Ejemplar por día	0.04
" atrasado del mes	0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y N. América

Por 3 meses	$ 3.50
" 6 "	" 8.50
" 12 "	" 10.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponda.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de Correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO, Administrador.

AGENTES DE AVISOS EN EUROPA

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cía., 8, rue Tronchet, 9, París.

Agente y corresponsal especial en Londres; Estlin Grundy, South America Press Ltd., I. Arandel Street

NOTAS DE FENIX

De chuparse los dedos

Nuestro país está en vísperas de ...

... motivaban esa actitud calificaban de traidor al agraviado, diciendo que su voto de convencional, contra la candidatura de su gran amigo de la víspera, tuvo la significación del beso de Judas.

El articulista aceptó el desafío, designando para representarle a los señores Edmundo Bittencourt y Julio de Mesquita, directores, respectivamente, de "Correio da Manhã" y "Estado de San Paulo". En ocasión de concertarse las condiciones del lance, los padrinos del desafiado declararon que, en conciencia, no encontraban motivo para el duelo en lo que alegaba el senador Ellis, pues como periodistas entendían que el lenguaje empleado por su ahijado correspondía perfectamente al vigor necesario del caso, no siendo en forma alguna ofensivo para el hombre público, sujeto, en virtud de su posición social, política y parlamentaria, a críticas, aún enérgicas, por parte de sus conciudadanos. En consecuencia de ese criterio se dió por terminado el incidente.

Arte doméstico

Una comunicación dirigida a la "Sociedad Pro-estudiantes en el extranjero", establecida en la capital de Chile, da cuenta en esta forma de las impresiones recogidas por uno de ellos en los Estados Unidos en su reciente visita a una escuela de artes domésticas:

"A un lado de la puerta principal, — dice,— como en todo establecimiento americano, estaba el consabido letrero: "Visitantes, bien venidos".

El establecimiento en cuestión, como lo dice su nombre, es para enseñar y preparar a las futuras madres, para que cuando se casen sepan dirigir su casa y en caso que algún día se vean pobres, sean capaces de hacer, sin inconveniente, los quehaceres de su hogar.

Una sección del establecimiento comprende una casa amueblada, bastante grande, en la que se practica el modo de hacer las camas, poner la mesa, fregar el servicio, limpiar el piso, sacudir, barrer, etc. ...

Rebajando los alquileres

La mujer sud-americana

El duelo y el periodismo

... Art. 10. ...

Art. 11. El Poder Ejecutivo reglamentará esta ley.

Art. 12. Comuníquese, etc. — César J. Rossi, ... nelones. — ... representante por Montevideo.

El nuevo Ministro del Perú

Discursos cambiados en la Presidencia

Consejo N. de Administración

La sesión de ayer

En la Asistencia Pública Nacional

PROPOSITOS DE LOS EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS

Centenario de la batalla de Boyacá

Concursos a celebrarse

Sobre Saneamiento

Asociación Patriótica del Uruguay

Convocatoria á asamblea

La inscripción del Domingo

Número de concurrentes

El duelo Aguirre González-Varela

Fallo del jurado de honor

Administrativas

Nombramientos militares—Los dictados ayer—

Por el Ministerio de la Guerra y Marina se dictaron ayer los siguientes nombramientos:

En lugar del señor subdirector segundo comandante y director de estudios de la Escuela Militar, mayor Manuel A. Lerena que se halla enfermo, al capitán Eduardo Vázquez; jefes de las compañías números 2 y 3 a los señores teniente coronel José Marhín y mayor Luis Dufrechou, respectivamente; jefe del batallón de infantería número 14 al teniente coronel José María Gomeza, y secretario de la Comisión Calificadora de Retiro al sargento Miguel Domes Leden.

En la Jefatura de Río Negro.—Nombramientos y promociones—

Por el Ministerio del Interior se dictó ayer un decreto nombrando oficial 1.o de la Jefatura de Policía de Río Negro al señor Julio H. Soumastre, fué promovido a inspector de policías el comisario de órdenes José Casanovas, en su lugar a Domingo I. González comisario de la 1.a sección urbana y para sustituir a éste se nombró a Marcelino Fernández

Nombróse al señor Carlos Luz escribiente de la Administración de ...

... acataron la orden agrediéndolo a mano armada, por cuya circunstancia el funcionario nombrado les hizo dos disparos, hiriéndole al último de los nombrados en el antebrazo derecho. El comisario y los individuos ya citados fueron sometidos a la justicia.

Inspector de policía instruye el sumario de práctica. — Corresponsal.

Los estudiantes de Ingeniería

Sobre un reglamento

Una delegación de Estudiantes de la Facultad de Ingeniería, integrada por los señores E. Errausquin, Raúl Costemalle y N. Stella, se entrevistaron ayer con el Ministro de Instrucción Pública, solicitándole dejara sin efecto el cumplimiento del reglamento confeccionado para esa Facultad, por el Consejo Directivo.

A juicio de los estudiantes, ese reglamento les ocasiona perjuicios enormes para el término de la carrera. Así por ejemplo, los que tengan una materia atrasada no podrán ingresar al año subsiguiente, debiendo estudiar otro año esa materia.

Los estudiantes fueron atendidos por el Ministro, prometiéndoles estudiar el asunto y resolver en consecuencia.

El pleito con las empresas tranviarias

Universitarias

MARITIMAS

Del interior

VIDA SOCIAL

PRO MATRE—

Dimos noticia ya de la renuncia de la señora Elena Puig de Turenne del cargo de presidenta de la Asociación Pro Matre. Con el objeto de proceder a la designación de las damas que ocuparán éste y los otros puestos de aquella Directiva, se reunieron todas las componentes de la misma en la residencia de la señora Celia Alvarez de Amézaga, resultando electa presidenta esta dama, vice la señora María Josefina Gómez Ciloto de Pastori, secretaria Elena Braga de Risso; prosecretaria Berta De María de Pratt, tesorera Elisa Martínez Lamas de Roubaud y protesorera María Correa de Martínez. La señora de Roubaud fué afirmada en ese puesto, que ya desempeñaba en la Directiva anterior. El resto de la Comisión lo componen las señoras María Zumarán Shaw, Consuelo Alvarez de Lasala, Leonor Cachón de Correa, Cata Castro de Quintela, Delia Castellanos de Echepare, Berta Estrázulas de Piñeyrúa, María Luisa Castro de Quintela. La señora Brum de Delgado fué designada para integrar dicha Comisión.

BODAS—

Ayer tarde, en la residencia de la familia de la novia, tuvo lugar la boda de la señora María Julia Ginoni con el doctor Raúl Bastos. Ambas ceremonias se efectuaron en la mayor intimidad, siendo presenciadas por los parientes y amistades más allegadas a la gentil pareja, que recibió muchos obsequios. La novia lució una espléndida "toilette".

—Ayer tarde se realizó la boda de la señorita Paula Díaz con el señor Carlos H. Mata. La ceremonia sólo fué presenciada por los parientes de los novios, no obstante lo cual se improvisó después una animada reunión que se prolongó hasta hora avanzada. Los contrayentes fueron obsequiados con numerosos regalos, muchos de subido valor.

—En los primeros días del mes entrante tendrá lugar el enlace de ...

Josefina Requena Cordero, María Elena Serrato Perey, Delia, Laura y Alicia Martorell Etchenique, Esther Bayley Stewart, María Amelia Vázquez Vaeza, Esther Alvarez Mouliá, María Teresa Braga Salvañach, Margarita y Lola Benzano, Celina Costa, María Celia Minelli González, Helena y Regina Pérez Iglesias, Pepita Minelli González, Corina Morales, Eloísa Gómez Harley, Celia Larriera Sienra, Blanca Arena, Delia Martínez Etchevarne, María A. Perea Lacordelle, Orfilia Peirano, Margarita Cat Alvarez, Mercedes Péndola Solari, Carlota de Pena, Isabel Olivera Calamet, Petrona, Mercedes y Carmen Vitra, Julia Caumont Lenzi, Rosa Pacheco, Raquel Muñoz Moratorio, Ofilia Solari, Marta Mollerg del Berg, etc., etc.

EN LA DIPLOMACIA—

En el vapor inglés "Demerara" que saldrá el 5 de Abril partirá para Río de Janeiro, en compañía de su esposa Enriqueta Adelaida Saint, el señor Luis Enrique Azarola Gil, secretario de nuestra Legación en aquella capital.

—En breve regresarán de Buenos Aires, el Secretario de la Legación de Bolivia en el Uruguay, señor Alejandro de la Fuente y su esposa, señora Teresa Díez de Medina.

COSAS DE "ENTRE NOUS"—

El concierto del sábado — Fué una velada artístico-social lucida, la que el sábado tuvo lugar en "La Lira" con motivo del concierto que dieron los esposos Cabral-Pedrosa, bajo los auspicios de Entre Nous. Los intérpretes fueron muy aplaudidos en todo el programa. Asistían las familias de Roosen Regalía, Muñoz Callorda, Gómez Larravide, Vilaza de Pérez Montero, Salvañach de Braga, Ruano Fourtier de Maupas, Souza de Echenique, Mascarenhas Osorio, Vilaró, Rubio, Barcia, Braga Salvañach, Guerra, Lussich Portillo, Falleri, Urta, Pereira Braga, Ruano, Villegas, Zubillaga ...

"SELECTA"—

EXAMENES—

BLANCA CASTRO DE LANZA—

VIAJEROS—

Especie calumniosa

TEATROS

EL PROGRAMA DE HOY—

... cuta sus tiros al blanco y la interesante serie de juegos olímpicos, desarrollados por "The Borliz", constituyen un conjunto de espectáculos que están llamados a proporcionar muy buenas entradas al Casino.

Zoraima, con sus elegantes danzas orientales, ha demorado su debut, que con otras importantes novedades, tendrán lugar al correr de la semana.

Deportes y deportistas

FOOTBALL

La jornada deportiva del Domingo

PEÑAROL (1) ESTUDIANTES COMBINADOS (1)

Había intenso interés en los círculos deportivos, por presenciar el desarrollo del lance en que debían medirse en brega amistosa, los teams de Peñarol y de la Liga Universitaria. Esta circunstancia influyó, fuera de toda duda, para que acudiera al Parque de los Aliados un público numerosísimo. Por otra parte, justo es decirlo, el match lo mereció. Se hizo buen football y si escaseó el shot, hubo en cambio muchas y muy buenas combinaciones, bastante entusiasmo y regular empeño.

El empate, que acreditó el final de la jornada, fué justo, en cuanto al juego desplegado. Bien es verdad, sin embargo, que, a nuestro entender, los hechos, bien controlados hubieran dado la victoria a las huestes estudiantiles ya que hubo un goal que pasó inadvertido al referee, pero, de acuerdo con la calidad del lance, ambos rivales merecieron iguales ventajas. Peñarol, en efecto, durante el primer half-time, revelóse como el team más fuerte y homogéneo, tenaz en la ofensiva y con más condiciones para imponerse. Pero, en el segundo período las cosas variaron en forma tan fundamental que lo que ocurriera con los auri-negros antes, sucedió ahora, en forma harto parecida, con los estudiantes.

En cuanto a los elementos que intervinieron en la brega, merecen especial cita Nasull, el alma de la defensa universitaria; Blanch, un debutante que promete mucho bueno, C. Bastos y Marán en el puesto de wing.

De Peñarol, la pareja de backs. Delgado en la línea media y, en el ...

... sin llegar a emplear a Valetti. Así, de uno a otro bando la ball, advirtiéronse incidencias bonitas a juego repartido, máxime cuando la superioridad que para Peñarol acusó el juego en el primer período, parecía haber desaparecido ahora. las cosas resultaban parejas lo que daba al lance más interesante cariz por lo menos para los que, más que el triunfo de un determinado bando, deseaban presenciar una exhibición de buen football. Sin embargo algo faltaba para caracterizar mejor el lance: era el shot, que resultaba harto precario.

Sobre la mitad del segundo halftime, el match acusó, por algunos momentos, más agilidad en las huestes estudiantiles, que llevaron una serie de ataques bien disciplinados. En esa mejor actuación del elenco, influyó, sin duda alguna, el cambio de colocación entre Marán y Lorenzo, que llevó al primero al puesto de wing. En esos intentos destacáronse Marán y Bastos, especialmente el primero, que, en ese período, fué el leader de su bando.

Treinta minutos de juego. Un pelotón se produce frente a la valla de Peñarol. Chery es vencido, pero, de dentro del goal nos parece que se saca la pelota. Para el juez, la incidencia pasa inadvertida.

Salvado de este peligro, los peñarolenses atacan y logran un corner que no prospera.

La luz comienza a escasear, limitándose ahora la hora tarde del comienzo. Por otra parte, la proximidad del final del lance resta un poco de energías a los rivales que sólo hacen, en su mayoría, por mantener el score. Con todo, Marán, una vez y Pendi otra, están a punto de obtener éxito, pero fallan en el trance final. Y tras una corrida de Gradín con shot desviado, termina el match con un empate de un goal por bando.

NACIONAL 2; CHARLEY 1

No pocos aficionados formaron legión ayer tarde en el Parque Central, donde deshadaban pabellones aunque sin existir de por medio nada más que un interés moral, los primeros teams de Charley y Nacional.

Muy tarde comenzó el juego. Tal vez demasiado. A las 4 y 25 aparecieron los jugadores, formando luego de esta manera:

Charley—Legnazzi; Cambre y ...

Saneamiento de la ciudad

POLICIA

Registro Civil

EL FIN DE LA TRAGEDIA

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS

La creación de la liga de las naciones se consolidará - La conferencia de los neutrales y Marcelo de Alvear - La "Entente" dispuso 23.935.000 hombres y tuvo 2.570.000 bajas - Los norteamericanos lamentan los obstáculos subsistentes en la conferencia - El bolsevikismo sigue propagándose en toda Europa.

EL PACTO SOBRE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Tiene unánime acogida

PARIS, 23—Las numerosas conversaciones tenidas y las impresiones recogidas a propósito entre los delegados de los países neutrales y de los de la América Latina, permite manifestar que ninguno formuló observaciones de importancia fundamental en el curso del exámen y de la discusión del pacto sobre la Sociedad de Naciones.

Si emitieron sugestiones sobre puntos de detalle discutieron algunas veces sobre el valor de las palabras.

Estan todos calurosamente de acuerdo con las ideas y base de la Sociedad de Naciones a la que consideran como preservadora de la guerra en el porvenir y una garantía para el acuerdo fraternal entre los pueblos en el orden económico e intelectual.

Esta es la opinión que confirmaron al representante de la "Agencia Havas" los ministros sud americanos que participaron en el estudio del proyecto simultáneamente con sus sentimientos de satisfacción por la atmósfera de simpatía y de confianza que marcaron su encuentro durante los dos últimos días con los representantes de las potencias europeas. Estos diplomáticos ven en esto la primera garantía del desarrollo amistoso de las relaciones en el mundo reconstituído después del derrumbamiento sangriento.

LIBERTAD DE COMERCIO

PARIS, 24—Apareció un decreto devolviendo la plena libertad al comercio de leche, manteca y de todo producto de lechería y de confitería permitiendo el empleo de manteca y huevos en las pastelerías.

LOS DELEGADOS NEUTRALES Y LA CONFERENCIA

PARIS, 24—Un corresponsal americano telegrafía: anoche me recibió en su hermosa residencia el ministro de la Argentina doctor Marcelo de Alvear. Las declaraciones que me hizo sobre la conferencia de neutrales confirman las informaciones que envié anteriormente. Dijo que la discusión tuvo carácter privado y no oficial y se reservará la facultad de discutir los detalles del proyecto de la Liga de Naciones referente a ciertas alteraciones que no afectan el principio fundamental ni el espíritu del proyecto. Y agregó el diplomático argentino. Tengo la impresión de que en las dos reuniones celebradas se propusieron cambios que no son fundamentales y se pudo comprobar que entre los Aliados existe la tendencia a admitir a los neutrales en seguida en la Liga y darles la posibilidad de participar, aunque de modo indirecto, en la elaboración en forma definitiva del estatuto. En la última reunión se dedicó mucho tiempo a las pretensiones de Suiza, Dinamarca y Suecia de adherirse a la Liga sin asumir la obligación de participar en las medidas militares que según el artículo 16 habría que adoptar contra los infractores. Creo que esos países tendrán que consentir en dejar pasar por sus territorios las fuerzas que envíe la Liga. Terminado el estudio del proyecto Lord Robert Cecil dijo que la subcomisión de la Liga examinará mañana las observaciones y sugestiones hechas por todos los gobiernos representados en la conferencia y encontrarán una acogida favorable en la Liga. Los delegados latino americanos tomaron hoy participación más activa en la discusión que en la reunión de ayer, yo por mi parte discutí en detalle algunos artículos, pero reservando la decisión para mi gobierno. Los delegados de Colombia y Paraguay manifestaron su adhesión a la Liga, en principio. En el curso de la discusión se puso en evidencia que la Liga establecerá por unanimidad, reglamentos para el tráfico y proclamará la igualdad de comercio para todos los países. No limitará los derechos de las partes contratantes al iniciar negociaciones entre sí. Quedó igualmente establecido que se respetarán los derechos y la soberanía de los estados tanto interior como exterior.

Los delegados neutrales terminaron sus trabajos y comunicarán la resolución a los gobiernos respectivos.

EL PROBLEMA DE FIUME

PARIS, 24—Se estudia un plan sugerido por el coronel House para arreglar el problema de Fiume y se espera que este plan esté listo dentro de uno o dos días.

LOS EFECTIVOS EN HOMBRES DE LA GUERRA

Las fuerzas desplegadas por los aliados

PARIS, 23—"Le Petit Parisien" publica un cuadro comparativo de los esfuerzos militares de los Aliados desde el principio de la guerra hasta la firma del armisticio.

Francia estuvo largamente encabezada por una población de 38 millones 762.000 habitantes comprendiendo a Argelia, Túnez y Marruecos.

Ella tuvo 9.171.000 movilizados, o sea un porcentaje de veinte por ciento.

Francia tuvo 1.308.000 muertos o desaparecidos o sea un porcentaje de 3.37 por ciento.

La Gran Bretaña, no comprendiendo a los dominios, cuenta con una población de 45.220.000 habitantes, de los cuales 5.704.000 fueron movilizados, o sea el 12.6 por ciento.

La Gran Bretaña tuvo 680.000 muertos o desaparecidos o sea 1.5 por ciento.

Italia tiene 34.771.000 habitantes, de los cuales 5.250.000 fueron movilizados, o sea el 15.1 por ciento.

Italia tuvo 460.000 muertos o desaparecidos o sea el 1.32 por ciento.

Los Estados Unidos cuentan con una población de 91.972.000 habitantes, de los cuales 3.800.000 fueron movilizados o sea el 4.1 por ciento.

Norte América tuvo 122.000 muertos o desaparecidos o sea el 0.13 por ciento.

EGIPTO BAJO LA LEY MARCIAL

LONDRES, 23 — Telegrafían de El Cairo que la situación en aquella ciudad es tranquila.

Los desórdenes continúan en los alrededores.

Una muchedumbre compuesta de alrededor de tres mil personas invadió y saqueó la estación férrea de Galioub.

Indígenas y beduinos atacaron a Vasta y se apoderaron de armas.

La policía ha cortado las comunicaciones entre Vasta y Recca.

LONDRES, 23 — En El Cairo y Alejandría reina tranquilidad. Sin embargo todo Egipto permanece bajo el régimen de la ley marcial.

LONDRES, 23— La situación en Egipto ha mejorado mucho.

En El Cairo y Alejandría reina tranquilidad.

LONDRES, 23—El general Allenby ha sido nombrado Alto Comisario suplente de Egipto, con poderes discrecionales.

LOS BOLSHEVIKIS EN ARCANGEL

LONDRES, 23 (Oficial)— El Ministerio de la Guerra ha recibido un despacho del norte de Rusia anunciando que en Arcangel los bolshevikis ejecutaron un golpe de mano en el curso del cual consiguieron hacer saltar el emplazamiento de una pieza de artillería.

Otro golpe de mano fué efectuado por el enemigo contra un puesto al oeste de la vía férrea.

Estos golpes de mano no afectan de ninguna manera a la situación general.

LA ENTENTE DEFENDERA A HUNGRIA CONTRA EL BOLSHEVIKISMO

LONDRES, 23—El "Lokal Anzeiger", publica un despacho de Viena anunciando que la Entente se verá obligada a ocupar otros distritos de Hungría a raíz de la importancia del gobierno húngaro para dominar el movimiento bolsheviki.

INQUIETUD DE NORTE AMERICA

Las incidencias de la Conferencia

NUEVA YORK, 24—Los despachos recibidos por los diarios de ésta dejan casi unánimemente ver viva inquietud respecto a los grandes problemas prácticos que debe solucionar la Conferencia de la Paz. Constatan que es indudable que cada vez que la Conferencia parece llegar a una solución, se interpone un obstáculo imprevisto.

Por ejemplo, los plenipotenciarios hacen loables esfuerzos a fin de allanar las divergencias sobre la cuestión de las fronteras occidentales de Alemania. Después pasan a otro problema sin haber tomado otra decisión. La misma Comisión de Reparaciones se ha enredado de manera de no poder salir adelante. La cuestión polaca se halla paralizada. Mr. Lloyd George debe ser considerado como adverso a la inclusión de Danzig en el estado polaco.

En fin, nuevas dificultades han surgido recientemente entre Inglaterra y Francia de una parte y los Estados Unidos de la otra, sobre la cuestión de los contratos de antes de la guerra con el enemigo, que América desearía ver poner en vigor, mientras los aliados se oponen.

Un corresponsal observa que un enredo aparente que nace sobre todo de divergencias superficiales es considerablemente exagerado por el rumor público.

Cita el ejemplo de una noticia respecto a Mr. Clemenceau, según la cual éste había amenazado con renunciar en el caso de que fuese rechazado su programa referente a las provincias renanas, noticia que merece el desmentido más formal. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos de algunos corresponsales para atenuar la mala impresión, el temor se desprende manifiestamente de todos los despachos, de que la Conferencia, mientras retardaba las soluciones, dió lugar a que Alemania hiciera su juego.

Varios corresponsales hacen notar a propósito de la ruptura de las negociaciones de Posen la desobediencia de Ukrania Alemania, aunque sabiéndose derrotada en el oeste, guarda la convicción de que será victoriosa en el este. Se debe así mismo prever la eventualidad del partido militar, todavía poderoso, que se niega a someterse a la autoridad de Weimar. Se afirma en Europa la convicción, dicen los corresponsales americanos, de que Alemania se resolverá a firmar; de otra manera, será necesario ocupar el país quizas durante muchos años.

Entre tanto, la opinión pública de Europa comienza a murmurar. La prensa francesa se lamenta sobre todo por la lentitud, acogiendo irónicamente la declaración del coronel House de que el tratado de paz estará listo dentro de tres semanas, pero el descontento no parte solamente de Francia.

Un corresponsal sabe de buena fuente que Mr. Lloyd George insiste en que la indemnización atribuible a Inglaterra sea fijada antes de la redacción definitiva del tratado.

Francia atribuye generalmente la lentitud de los trabajos de la Conferencia a la Sociedad de Naciones, la cual traba las soluciones prácticas. Aunque el corresponsal busca otras explicaciones que justificar esa lentitud, reconoce las grandes cualidades de clarovidencia del periodismo francés.

El tono general es pesimista. De un despacho de Berlín que publica "New York Sun" se sabe que "Vorwaerts" publicó un artículo del cual se desprende que Alemania se prepara a negarse a firmar el tratado.

EN ALEMANIA INVADE EL BOLSHEVIKISMO

NUEVA YORK, 24—Telegrafían de París a la Associated Press que Mr Oscar Garrison Willard, director del dario «Nation» de esta ciudad, acaba de regresar de su viaje de observeción, que duró una semana por Alemania. Declaró a los delegados norteamericanos y Mr Lloyd George que fué muy impresionado por la evilucion alemana hacia el bolhevikismo, que era tan rápida que solo podía ser impedida mediante el envío inmediato de víveres y alivio del bloqueo, de modo que pueda reanudar sus industrias; agregó que es necesario que las fabricas inactivas reciban materia prima, tan pronto como pueda enviárseles. Mr. Willard agregó que el envío de alimentos no bastaría por sí solo para salvar la situacion aunque muchos alemanes piensen así. La brutalidad con que las tropas de Noske reprimieron el reciente levantamiento han producido profunda reacción.

No creo que haya ninguna persona sensata en Alemania que no espere otra huelga general antes de que termine este mes y estará acompañada de los mayores derramamientos de sangre. Las condiciones políticas son peores en Baviera aun cuando sean mejores las condiciones alimenticias. En Sajonia todo permanece en calma, aunque allí sea mayor la falta de alimentos. Wutemburg hasta ahora, es el estado menos perturbado, aunque el malestar sea mas inquietante entre los aldeanos.

UN VOLCAN EN ERUPCION

NUEVA YORK, 24 — Noticias recibidas de Nicaragua dicen que el volcan Santiago está en plena erupción y arroja cenizas sobre una extensa zona, arruinando las plantaciones.

También el volcan Irazú está en actividad en la República de Costa Rica.

BOLSHEVIKIS EN RETIRADA

BASILEA, 24—Anuncian de Berlín que las tropas bolshevikis continúan batiéndose en retirada en las regionen del Báltico.

La guardia nacional del Báltico ocupa la mitad de esa región.

El Consejo de Ministros decidió apropiarse provisoriamente bajo la administración del estado, de las propiedades de los archiduques que viven en el extranjero así como de aquellos que pertenecen a familias principescas.

Las rentas de esos bienes les serán pagados.

EL EX-KAISER RECLAMA 75.000.000 DE MARCOS

COPENHAGUE, 23— Comunican de Berlín que el ex kaiser reclama 75 millones de marcos y trata de encontrar un arreglo entre la Corona y el Estado a ese respecto.

AUSTRIA HUNGRIA LIBERADA DEL BLOQUEO

COPENHAGUE, 23 — Comunican de Berlín que el Ministro de Relaciones Exteriores de Viena fué informado por la Comisión italiana de armisticio que las potencias representadas en la Conferencia de la Paz decidieron unánimemente levantar el bloqueo que se mantiene sobre los países del ex imperio austro-húngaro.

FUERZAS POLACAS EN DANTZIG

AMSTERDAM, 24—El diario aleman "Berliner Tageblatt" dice que Alemania debe oponerse al desembarque de las divisiones polacas en Dantzig.

Añade que en el caso de que esto no pudiera ser impedido, un delegado alemán deberá iniciar negociaciones ante el Congreso de la Paz en Versailles, antes de que Dantzig sea evacuado.

El diario "Germania" dice que Alemania no puede permitir el acceso de Polonia por el Báltico propuesto por el Consejo Supremo Aliado y que ningún gobierno alemán debería firmar un tratado de paz refrendado por dicha condición.

PROCLAMACION DE ESTADO DE DE GUERRA

Lo que pasa en Hungría

LONDRES, 24—Informaciones de Viena indican que el gobierno de Budapest firmó una proclama por la cual declara la existencia del estado de guerra entre Hungría y la "Entente". Agrega que el gobierno checoeslovaco prepara la orden de movilización.

LONDRES, 24 — Informaciones procedentes de Copenhague anuncian que en Budapest se ha formado un ejército de 70.020 hombres comandados por el general Georgey. La organización de este ejército ha sido secreta.

LONDRES, 24 — Noticias de Budapest, por vía Copenhague, dicen que las poblaciones rurales no socialistas apoyan al nuevo gobierno.

AMARGANDO LA VIDA DEL EX KAISER

LONDRES, 24—Anuncian de Marongen que se toman las mayores precauciones en los alrededores del castillo del conde Bentinck donde se encuentra asilado el ex-kaiser, a consecuencia de dos cartas amenazadoras recibidas por el ex-soberano aleman, una de la frontera belga y la otra de Amsterdam. También recibió un telegrama de un amigo al cual le advierte que está amenazado de peligro inminente. Se aumentó el número de gendarmes armados en el parque del castillo y se doblaron las guardias de todos los alrededores llevando las carabinas cargadas.

Información sudamericana

LAS ELECCIONES DEL DOMINGO

BUENOS AIRES, 24—En las elecciones de ayer sobre un padrón de 211.624 ciudadanos han emitido su voto 154.302.

En los comicios de 1916 sufragaron 125.424 ciudadanos y en 1918 este número alcanzó a 143.267.

Hoy a la 1 p. m. se inició el recuento de sobres por la Junta Escrutadora Electoral.

Durante el desarrollo de toda la elección no ocurrió un solo incidente digno de mención. Por primera vez, dicen los diarios, en nuestra capital han funcionado la totalidad de las mesas receptoras de votos habiéndose registrado durante el acto electoral el mayor entuziasmo encuadrado dentro de la máxima cultura.

Despachos de la madrugada

HASTA LAS 4.30 A. M.

La liga de las naciones ocupa la atención universal

El teniente Roget hará el trayecto París-Dakar-Pernambuco en aeroplano

Italia ratifica los deseos de extender sus fronteras

Flunkett habla sobre el sentimiento público de Irlanda

El desmembramiento inquieta a Alemania

Hungria se proclama solidaria del bolshevikismo

Francia

EL AVANCE DE LA AVIACION

PARIS, 25—El avión "Goliath" de Farman, aterrizó en Toussaint a las 17 y 56, de regreso de Bruselas.

El teniente Roget vino de Marsella a París en 3 horas y 45 minutos, en un aparato Breguet, con un motor de 300 caballos de fuerza, con el cual espera hacer el trayecto de París a Dakar y Pernambuco en los primeros días de buen tiempo.

El teniente Breguet empezará inmediatamente un severo entrenamiento para el próximo largo raid.

EL MINISTRO DE MARINA DE NORTE AMERICA

PARIS, 25 — Informan de Brest anunciando que el Ministro de Marina de Norte América, Mr. Daniels, visitó el campamento de Pencanezen donde se encuentra acampado el tercer ejército norteamericano de ocupación del Rhin el que será embarcado en Brest a causa de la insuficiencia en la profundidad de aguas del puerto de Amberes.

Los oficiales de la base naval norteamericana ofrecieron un lunch en honor de los oficiales que están presentes en Brest.

El Prefecto Marítimo de Brest ofreció un almuerzo en honor de Mr. Daniels el cual partirá mañana a las 71 horas para París.

SESION DE LA CONFERENCIA

Declaraciones de Wilson

PARIS, 25—La Comisión que entiende en lo referente a la Liga de Naciones comenzó el sábado último la discusión de las modificaciones a introducir en el proyecto sobre constitución de la misma trasatlántica.

Mr. Wilson se pronunció principalmente sobre dos puntos o sea el mantenimiento de la doctrina de Monroe y la exclusión de las cuestiones de emigració de la competencia de la Liga.

Es necesario conciliar esta última reserva con el voto expresado por Japón a favor de la afirmación categórica del principio de igualdad de las razas.

Las enmiendas sugeridas por la Conferencia de Londres tendientes sobre todo a saber en qué medida la Liga de Naciones podrá reaccionar contra las tentativas de agresión, serán igualmente discutidas.

Las sugestiones de los neutrales no serán descuidadas, pues varias de ellas son lógicas.

Por otra parte cierto número de enmiendas están claramente redactadas en el sentido de las anteriores proposiciones francesas.

Mr. Wilson había deseado asistir a la sesión del sábado.

La discusión continuará hoy.

DISCURSO DE POINCARE

PARIS, 24—El presidente Poincaré, pronunciado un discurso en ocasión de la reapertura de la Escuela Normal Superior, demostró que el análisis imparcial de los documentos arruinó para siempre el edificio de la mentiras germánicas. Las pruebas abundan de que Berlín indujo a Viena a poner a Europa ante un hecho consumado. Hoy una nueva prueba acaba de caer en manos del Gobierno Francés. Desde el 10 de Julio de 1914 el Embajador de Austria en París estaba informado por Ballpatz de que los dos imperios centrales estaban enteramente de acuerdo sobre la situación política ante el atentado de Sarajevo y sobre todo respecto a sus consecuencias eventuales.

PRIMER AEROPLANO POSTAL

PARIS, 24—El primer aeroplano postal partió para Tanger procedente de Rabat y volvió a salir inmediatamente.

Italia

MUERTE DE UN CRDENAL

ROMA, 25—H afallecido el cardenal Cassetta.

LOS NUEVOS CONFINES DE ITALIA

ROMA, 25—"Il Corriere della Sera" se declara conrario a la demora en la solución de las cuestiones italianas. Dice que por motivos de dignidad no se puede consentir en dilaciones que reducen a Italia a potencia secundaria.

Las naciones no pueden disminuir la igualdad de condiciones y prerrogativas de Francia e Italia. La victoria noo puede ser mutilada por la diplomacia. La opinión pública apoya a sus delegado.

"Il Popolo d'Italia" examina el valor del irredentismo yugo-eslavo y lo cree una artificiosa maniobra especuladora. Apenas definidos los confines, el pretendido irredentismo eslavo desaparecerá si las tierras italianas son incorporadas al Estado Yugo-Eslavo, el irredentismo italiano estallaría terrible.

Inglaterra

MANIFESTACIONES DE Mr. CHAMBERLAIN

LONDRES, 24—En la Cámara de los Comunes, respondiendo a una pregunta relativa al control ejercido sobre los capitales por el Ministerio de Finanzas, Mr. Austen Chamberlain, dijo: "He formado la condición de que dado el movimiento tendiente a la abolición de las restricciones impuestas al comercio y a la industria, no me estimo en adelante más autorizado a intentar mantener el control del gobierno sobre el empleo de los capitales para empresas en el interior del país."

"En consecuencia, está actualmente en preparación una enmienda que exonerará a todas las emisiones de las compañías establecidas en el Reino Unido, de la obligación de obtener licencia de la Tesorería cuando la compañía que hace la emisión certifica en sus prospectos que ninguna parte del producto de la emisión será afectada a empresas fuera del Reino Unido".

"En lo que concierne a las emisiones de las compañías británicas cuyos productos son destinados a empresas en el extranjero y en lo que concierne a las emisiones hechas por o en nombre de personas residentes en el extranjero, la situación es modificada hasta cierto punto por la reciente decisión de libertar a los cambios extranjeros; pero no antes de que los plenos efectos de esta decisión sean aparentes y por todo el tiempo que el pedido para el interior del país de nuevos capitales, tanto para el comercio y la industria y empresas de orden nacional, sea tan apremiante, no piensa que sería discreto abolir las restricciones de las colocaciones de capitales fuera del Reino Unido".

"Es por eso que el nuevo decreto estipulará que ninguna emisión semejante será permitida, salvo licencia. La restricción no se aplica a los casos de reorganización del capital existente cuando no es hecho ningún nuevo llamado de fondos a renovación de títulos vencidos, salvo en el caso en que la persona reside fuera del Reino Unido".

Añadió que el decreto del Consejo aparecerá dentro de algunos días.

NO SE ENVIARON ALIMENTOS A ALEMANIA

LONDRES, 24—En la Cámara de los Comunes, el secretario del ministerio de Abastecimiento dijo: que no se ha enviado todavía ningun artículo alimenticio a Alemania, salvo a la zona ocupada por los aliados. No se enviarán víveres mientras el gobierno alemán no cumple con las condiciones de los preliminares de paz concernientes a las finanzas y transportes.

HUELGA DE FERROVIARIOS

LONDRES, 25—Tuvo lugar un gran meeting de ferroviarios en esta capital.

Mr. Thomas, principal representante de los ferroviarios en curso de las recientes negociaciones llevadas a cabo, anunció que se haría todo lo posible para llegar a una solución satisfactoria.

Puso a los ferroviarios en guardia contra los que les hablan de huelga. Declaró que éstos eran sus enemigos. Exhortó a los ferroviarios a reconocer que su poder no deja de tener responsabilidaddes.

Otro delegado aseguró que el gobierno manifiesta una gran espíritu de cordialidad en las negociaciones actuales.

Estados Unidos

CARUSO CUMPLE SUS 25 AÑOS DE ARTISTA

NUEVA YORK, 25—El tenor Enrico Caruso recibió una calurosa ovación anoche en el teatro Metropolitano de esta ciudad, con motivo de celebrar sus bodas de plata con la escena.

En el escenario había numerosos objetos de gran valor con que fué obsequiado el tenor por prominentes personalidades newyorquinas.

EXPEDICION GEOLOGICA A SUD-AMERICA

WASHINGTON, 25—Se anuncia que a mediados de Abril próximo saldrá para América del Sur una de las más importantes expediciones geológicas que han visitado esos países.

Figura al frente de esa expedición Mr. Joseph Singewald, quien facilitó a los delegados de Estados Unidos en la Conferencia de la Paz, estudios geológicos que podían interesarles para los problemas que serán objeto de especial estudio.

La misión de esta Comisión será referente al estudio de fósiles en los Andes, que según opinión de Mr. Singewald demostrarán la verdadera naturaleza y formaciones de esa cordillera.

Las investigaciones se extenderán también a las minas de plata y yacimientos de nitrato, etc. De los resultados que obtenga la expedición se elevará un informe al Gobierno de Estados Unidos.

El primer punto donde se detendrá la expedición será en el Puerto de Callao.

PARTIDA DE Mr. H. FLUNKETT

Manifestaciones sobre Irlanda

NUEVA YORK, 25 — Mr. Horace Flunkett partió para la Gran Bretaña ayer después de permanecer siete semanas en Estados Unidos estudiando los sentimientos norteamericanos acerca de la cuestión irlandesa.

Dijo Sir Horace, que la división interna de Irlanda no es más satisfactoria para el público de Estados Unidos y que era tolerada por el sentimiento público de Irlanda.

Anunció también que el pueblo norteamericano está unido como nunca lo estuvo durante los cuarenta años que él ha estado viviendo en Estados Unidos.

Desea ver que se haga completa justicia a las aspiraciones nacionales de Irlanda.

LA DIFUSION DEL BOLSHEVIKISMO

NUEVA YORK, 24—El tono de los diarios americanos continúa siendo optimista, tanto respecto a la marcha de los trabajos de la Conferencia, como en lo concerniente a la actividad de los bolshevikis, respecto a lo cual publican grandes informes. Anuncian especialmente con grandes detalles el establecimiento de la república de los soviets en Hungría, que dicen fué preparado desde hace tiempo por agentes rusos que se hacían pasar por delegados de la Cruz Roja rusa, obrando de acuerdo con instrucciones directas de Moscú, de manera que la organización comunista estaba del todo preparada, pero los jefes húngaros dirijen solamente de nombre, bajo la dirección real de Lenine. El gobierno húngaro permitió ya la entrada del ejército rojo en Tarnopol. Los diarios prevén la influencia nefasta de los acontecimientos de Hungría sobre los checo-eslovacos. Los bolshevikis, dicen, levantan la cabeza.

Por lo demás, fueron dirigidas manifestaciones de simpatía en ocasión del segundo aniversario de la caída del zarismo a los bolshevikis rusos por el Partido Socialista americano. Este felicitaba a los soviets y comprometía a trabajar sin descanso para obtener el llamamiento de las tropas americanas que se encuentran en Rusia y el reconocimiento del gobierno de los soviets por los Estados Unidos. Es notable que estas manifestaciones hayan podido producirse poco después del momento mismo en que era cometida una tentativa de asesinato en Kovno contra dos enviados de la Administración de Víveres de los Estados Unidos y en que se señala el descubrimiento en Coblenz de una tentativa para asesinar a los centinelas de los edificios públicos.

En Bélgica

VIAJE EN AEROPLANO

BRUSELAS, 25 — Un aeroplano tipo "Goliath" partió para París a las 14 y 30 llevando ocho pasajeros, entre los cuales se encuentran el Encargado de Negocios de Italia y el enviado del diario "La Nación" de Buenos Aires.

Hungría

LA REVOLUCION DE HUNGRIA

Agitación que provoca

PARIS, 25—"Journal des Debats", comentando la revolución en Hungría, dice: Todas las amenazas del mundo no harán que los Aliados entreguen a los madgiares territorios eslovacos, rumanos o yugo-eslavos.

Ese diario expone que no se debe juzgar la revolución húngara como a la de Austria o de Alemania. En Hungría el estado feudal subsistía casi intacto. Las costumbres eran feudales. La corrupción se extendía de arriba a abajo de la escala administrativa.

Hungría está condenada a llegar a ser la simple Madgiaria, pero las masas madgiares están ahí y es necesario que vivan en medio de los antiguos pueblos vasallos vueltos a la independencia. Debemos protegerlas, a ellas y a nosotros, contra la contaminación bolsheviki. "Journal des Debats" estima que es necesario reforzar a las tropas de la "Entente" en la región de Odessa y constituir cuerpos de voluntarios llamados a trasladarse a todas partes donde sea necesario. Esos cuerpos, dice, no formarán por lo demás el embrión de los contingentes puestos a disposición de la Liga de Naciones.

"Le Temps" estima que es necesario para los Aliados concertar una política que permita limitar, vigilar y anular el caos ante el cual van a encontrarse. Es necesario especialmente fijar las fronteras de Alemania, estatuir sobre los pedidos de Italia, resolver las cuestiones que interesan a Bélgica y conciliar las reivindicaciones territoriales de los checos, polacos, yugo-eslavos y rumanos. Hay que fundar la Sociedad de Naciones para mantener la solidaridad de los Aliados y continuar la paz.

"Le Temps" estima que si Alemania se niega a la firma o si declara de antemano que no puede discutir sobre las bases fijadas por los Aliados, ese intento de sabotage no podría paralizarnos. Que Alemania firme o no, que tenga lugar o no para intentar una negociación, los Parlamentos de las Naciones Aliadas podrán y deberán sancionar el acta final de la Conferencia de París y su sanción saldrá por sí misma con o sin la refrendación de Alemania.

PARIS, 24—La prensa francesa atribuye naturalmente gran importancia a los acontecimientos de Hungría. Subraya unánimemente que las dificultades interiores hacían prever la acción del partido bolsheviki en Hungría desde hace mucho tiempo y de la dictadura de Karoly sometidas a las exigencias de los extremistas. Sin embargo esas contingencias no explican sino parcialmente los acontecimientos.

Todos los diaris hacen resalear la actitud sintomática de la prensa alemana, la cual registr que la bolshevikización del gobierno húngaro es una buena jugada hecha a la "Entente".

Entrevistado Deusch, secretario militar del Austria alemana, corroboró las apreciaciones de la prensa francesa de lo tocante a la connivencia. Alega que si la "Entente" traea al Austria alemana como a Hungría, perderá camino contra el bolshevikismo que se presenta en Austria alemana. Deusich agregó que ese camino no es posible sino se le perjudica política y económicamenee.

Ecdos los diarios estiman que los Aliados deben repeler el bolshevikismo de Hngría antes que sea demasiado tarde. La eventualidad de una azarosa expedición rusa nos pone en presencia de la necesidad imperioosa de salvar a Polonia y Rumania y restablecer una compuerta. El Consejo de los Diez se impondrá hoy la solución de ese problema.

UN MINISTRO EX AYUDANTE DE TROTSKY

WASHINGTON, 25—El Departamento de Estado ha sido informado de que Delakun, ministro de relaciones exteriores de los bolshevikis de Hungría, sirvió de ayudante de campo de Trotsky antes de su salida de Rusia.

EL BOLSHEVIKISMO CONQUISTARA RUMANIA?

WASHINGTON, 25—El golpe de estado bolsheviki en Hungría, que derrocó al gobierno y declaró la guerra a la Entente, causa serias inquietudes en los círculos diplomáticos.

El Departamento de Estado no recibió ninguna confirmación oficial. Se ignora la actitud que tomarán los Estados Unidos, la cual será anunciada en París.

Observan la situación de Rumania, rodeada en sus dos terceras partes por los bolshevikis, es extremadamente crítica.

¿LOS BOLSHEVIKIS ATACARAN A LA ENTENTE?

WASHINGTON, 24—Un despacho de Belgrado anuncia que el nuevo gobierno bolsheviki dió orden de comenzar las hostilidades contra la "Entente" en la noche del 21 del corriente. No se ha recibido ninguna informalión indicando si las hostilidades han sido efectivamente emprendidas.

EL BOLSHEVIKISMO DOMINA EN HUNGRIA

AMSTERDAM, 25 — Comunican de Berlín anunciando que el diario "Zaoeffuhr Abendblatt" informa que el Consejo de Trabajadores en Budapest estableció el Consejo provisorio del gobierno revolucionario para reemplazar al gobierno de Karolyi que renunció.

Alexandre Garbai se hizo cargo de la presidencia.

El estado de sitio fué proclamado en Hungría.

Ha comenzado la movilización general.

Los diarios suspendieron su publicación.

Los socialistas se habrían unido a los comunistas para constituir un gabinete bolsheviki y aliarse a la república de Rusia.

Tres enviados rusos se encontrarían ya en Budapest con este fin, anunciando que el ejército rojo se encuentra en la línea de Brody y Stanislau, marcha sobre Lemberg y llegaría a Budapest antes de quince días.

Unos quince regimientos compuestos de checos y eslovacos se habrían amotinado en varias ciudades de la alta Hungría.

El diario "Berliner Tageblatt" no cree en estos rumores y atribuye su paternidad a Radek.

¿LENINE JEFE DEL PROLETARIADO INTERNACIONAL?

PARIS, 25 — El gobierno de la república húngara de los consejos telegrafió a Lenine saludándolo como al jefe del proletariado internacional.

Añade que la república húngara pide al gobierno ruso de los soviets una alianza defensiva y ofensiva. Con las armas en la mano — dice — hacemos frente contra todos los enemigos del proletariado.

Lenine respondió saludando al gobierno del proletariado de Hungría acogió el radio telegrama austriaco con inmenso entusiasmo.

Argentina

NOTICIAS GENERALES

BUENOS AIRES, 25—Se asegura que el Gobierno proyecta arrendar embarcaciones auxiliares con objeto de facilitar las tareas portuarias.

—El gobernador de la provincia de Buenos Aires, doctor Crotto, que se hallaba esta tarde en la capital, desvirtuó los rumores circulantes de que entre él y el presidente Irigoyen se havían producido en estos días hechos o entrevistas que modifiquen o agraven el estado de sus relaciones personales o políticas. Añade que tampoco se ha tratado el tema de la mediación de vicepresidente o del Ministro del Interior.

—El conflicto de los telefonistas ha sido resuelto sólo a medias. Se espera que mañana quedará solucionado.

INFORMACION GENERAL

BUENOS AIRES, 25—El diputado radical, Sr. Horacio Oyanharte, ha presentado su renuncia indeclinable de diputado nacional.

—Tuvo lugar una reunión en el Centro de Navegación. Los armadores no ocultan su disconformidad ante la nueva situación creada. Se sabe, sin embargo, que se trató extensamente sobre el pliego de condiciones de los obreros, así como también de la respuesta que se les dará.

—Mañana comenzará la tarea del escrutinio.

—La doctora Lantieri, candidata a diputado, no pudo votar.

—Los albañiles que construyen la iglesia del Reducto, provincia de Córdoba, se declararon en huelga solicitando la destitución de un sacristán de la citada iglesia, alegando que es un mal hombre. Lo curioso del caso es que el elemento femenino no está del lado de los huelguistas.

The National City Bank of New York

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

Tenemos el agrado de poner en conocimiento de los comerciantes de esta plaza que hemos celebrado con nuestros corresponsales en Francia un convenio por el cual estamos en condiciones para hacer pagos y remesas sobre Bélgica y Alsacia-Lorena. Hasta nuevo aviso, las transferencias se harán en francos franceses, debido a las condiciones de los cambios.

En breve, esperamos abrir una sucursal en Bélgica, para así poder atender directamente los negocios que se originen entre aquel país y el Uruguay.

85-h.n.o.

ECOS DEL TURF

LA REUNION DEL DOMINGO

Poco es lo que nos queda que contar sobre la tenida de ayer. Lo cierto del caso es que Nochebuena,—dato muy conversado, de la reunión diez y ocho,—se hizo en la diez y nueve, en bastante buen estilo para ser ella quien es: una modesta hija de Oficial triunfando sobre la regia estirpe de los Old Man, los Comus, los Druid, los Glenfuir, Rosales, etc., etc.

Ya dió también Westeria, y mediante el grueso dividendo que distribuyó ésta es la hora en que Buse Nolasco ha saldado sus cuentas de yerba con el pulpero de la esquina. Abandonó Kaporal "la categoría", ganando en consecuencia Pedro Guillén, miembro de una familia de profesionales que, desgraciadamente pocas visitas hacen al cajero de la institución. Se impuso Squirt, hecho descontado de antemano por nosotros, pero, en honor a la verdad hemos de agregar que se impuso a todo trapo, con todas las velas desplegadas. Lo tuvieron muy apurado el Discreto de Oller y el Floripón del Escocés.

Se adjudicó Doctrina el clásico Los Haras a pesar de encontrarse con averías una de sus rodillas, y tanto Chichona como Biscuit se condujeron en forma aceptable. No corrió mal Doña Lula, y, en cuanto al resto, por más que lo buscamos, no encontramos atenuantes a sus respectivas condiciones de octavo orden.

Miau los frenó en el handicap de caballos de tres años, donde Seductor, reputado su principal enemigo, fué batido por Tenebrosa que contó en las cotizaciones con bastante opinión. A rigor de látigo, Altamirano en la Séptima salvó sus prestigios, mereciendo un aplauso los esfuerzos y el tino de su jockey, el simpático Antoñito. En la octava, finalmente, se produjo el desastre de "32", una cosa bárbara, peor que una asamblea en el "pigall". Decían, gentes que podían saberlo, que el ya histórico hijo de Rosalinda sólo podía perder en 2.25 y como perdió en 2.26 3|5 sin figurar él en el marcador, pueden desde ya irse dando cuenta como habrá sido su piña y si corresponde o no que las consecuencias de ésta sean cotejables con los tumultos de que es teatro el cabaret aludido.

Desarrollos y resultados

PRIMERA CARRERA

Ordenada la marcha, Nochebuena se posesionó de la vanguardia y no abandonó mas esa posesión. Durante los primeros metros la persiguió Agnes Comus y después Iriana, quien ocupó el segundo lugar. Tercero se ubicó Ciervo el que corrió abrigado en el pelotón. Cuarto Nitral.

Premio Morfina—1.000 metros

1 Nochebuena 53 kilos, por Oficial y Revancha, del Stud Orlando, B. Gómez	193	161
2 Oriana 53, A. Batista	338	293
3 Ciervo 55|52, J. Silveira	332	230
4 Nitral 55, J. Rojas	147	174
Baracaldés 55, J. Rijos	25	31
Chamusquina 53, M. Bonilla	160	127
Reina Juana 53, N. Castro	168	120
Mora 53, M. Lema	306	280
Agnes Comus 53|49, N. González	33	34
Totales	1702	1350

Retirados: Embroca Pita, Gaucho Pobre.

Dividendos: de Nochebuena, pesos 13.50 y 4.10; de Oriana, 3.15; de Ciervo, 3.45.

Ganada por 2 1|2 cuerpos.

Tiempo: 1.40 1|5.

Entraineur: H. Alvarez.

SEGUNDA CARRERA

La Raisa corrió en la punta,—seguida de Tarnow y Gumia,—hasta muy cerca de la raya del triunfo poco antes, fué alcanzada y batida por Westeria, quien inició su avance frente a las tribunas del paddock. Tercero se ubicó Gumia precediendo a Zarza, cuarta. Alba III, "levantada" por su jockey al largar, tropezó a los doscientos metros y después perfiló el codo sumamente "abierta".

Premio Aljaba—1.300 metros

1 Westeria 52|49 1|2 kilos, por Greenan y Wedge, del Stud E. Nolasco	216	188
2 La Raisa 49|45, N. Tibau	216	188
3 Gumia 51|47, O. Medina	316	321
4 Zarza 49|48 1|2, J. Silveira	288	238
Mosca Azul 49|45, F. Martínez	275	253
Tarnow 57|55, P. Merino	810	362
Congreso 54|52, F. Gómez	68	71
Makura 53|48 1|2, E. Ponciolo	(con Gumia)	
Ponchinello 51|51 1|2, F. Piris	60	51
Alba III 49|46, P. Rivero	782	493
Sweetheart 49|45, P. Aguiar	100	117
Totales	3066	2240

Retirados: Sub, Pega Fuerte, Amica.

Dividendos: de Westeria, $ 35.75 y 8.00; de La Raisa, 6.65; de Gumia, 4.75.

Ganada por 1 cuerpo.

Tiempo: 1.20 4|5.

Entraineur: E. Nolasco.

TERCERA CARRERA

Levantadas las cintas Alsaciana apareció al frente dando paso en seguida a Revanche detrás de quien siguió corriendo delante de Kaporal. Al volcar el codo y mientras Alsaciana batía a Revanche, Kaporal cargó de firme y pasando a la delantera se adjudicó la carrera. Segunda fué Alsaciana precediendo a Agri Dulce, tercera. Cuarto Artigas quien regresó aflojando de los vasos.

Premio Bibelot—1.000 metros

1 Kaporal 54 kilos, por Carlos XII y Springy, del Stud Arerunguá, A. Maceiras	860	406
2 Alsaciana 52, F. López	484	271
3 Agri Dulce 52, J. Silveira	94	84
4 Artigas 54, M. Bonilla	719	295
Ascencio 54, B. Gómez	354	169
Revanche 52, E. Rodríguez	318	209
Totales	2829	1434

Retirados: Fortaleza II, Miss Polly.

Dividendos: de Kaporal, $ 5.80 y 3.45, de Alsaciana, 4.15.

Ganada por 2 1|2 cuerpos.

Tiempo: 1.1.

Entraineur: P. Guillén.

CUARTA CARRERA

Puesto el lote en movimiento Floripón apareció en la punta cediendo ésta inmediatamente a Punch, Floripón a su vez fué pasado por Whip detrás del cual se ubicaron Punch, Floripón, Squirt y Fieramosca. Perfilado el último codo Squirt que había avanzado dió caza al leader y pasando a la delantera cruzó en ésta la meta después de contener el avance de Espadachín que se ubicó segundo delante de Floripón, tercero. Cuarto Punch.

Premio Madrileña—1.900 metros

1 Squirt 51 kilos, por Sand Apple y Siringa, del stud F. Milla, A. Batista	1167	525
2 Espadachín 47, E. Rodríguez	1371	835
3 Floripón 51, T. Batista	141	113
4 Punch 52, M. Lema	452	276
Fieramosca 57|43, J. Silveira	333	183
Mascotón 51, M. Bonilla	850	536
Whip 47, P. Moreno	244	151
Totales	4558	2644

Retirados: Silvano, Alvarado.

Dividendos: de Squirt, $ 6.85 y 3.80; de Espadachín, 3.10.

Ganada por 3|4 cuerpos.

Tiempo: 1.58 4|5.

Entraineur: F. Milla.

QUINTA CARRERA

Revelación hizo el tren perseguido por Masepa detrás de quien corría Hag to Hag precediendo a Biscuit Royal. Al entrar en el tiro derecho, Doctrina y Chichona cargaron de firme para cruzar la sentencia en este orden. Tercera finalizó Biscuit Royal precediendo a Doña Lula.

Premio Los Haras (clásico)—1.600 metros

1 Doctrina 50 kilos, por El Diamante y Dapper, del Stud Ituzaingó, T. Batista	429	471
2 Chichona 59, M. Bonilla	484	371
3 Biscuit Royal 60, H. Sormani	458	260
4 Doña Lula 50, M. Tapia	184	159
Revelación 59, N. Castro	107	93
Cucaña 56, R. Rojas	252	165
Diavoletta 54, E. Rodríguez	733	636
Festiva 54, A. Batista	272	252
Porque sí 54, J. Rijos	259	202
Bucólica II 53, M. Lema	441	397
Hag to Hag 50, J. Silveira	102	113
Campana 50, O. González	545	311
Masepa 50, F. López	224	155
Patota 50, P. Moreno	169	134
Totales	4659	3765

Retirada: Tenebrosa.

Dividendos: de Doctrina, $ 19.10 y 3.10; de Chichona, 5.95; de Biscuit Royal, 7.65.

Ganada por 1 3|4 cuerpos.

Tiempo: 1.38 2|5.

Entraineur: S. Camacho.

SEXTA CARRERA

Dada la señal de partida Miau se posesionó del puesto de peligro y se vino en una hebra hasta la raya de triunfo. Gallipoli que lo siguió hasta perfilar el primer codo, plantó ahí banderas dando paso a Espadachín y Seductor. Mientras el primero de estos, se quedó frente al palco social el otro siguió viaje, pero, en los tramos decisivos fué desalojado por Tenebrosa que finalizó segunda delante de Seductor, tercero. Cuarto Antuco que corrió en los últimos puestos.

Premio Jalouse—1.600 metros

1 Miau 56 kilos, por Reuss y Spring, del Stud El Derby, E. Rodríguez	1974	743
2 Tenebrosa 51, F. López	1038	522
3 Seductor 52, A. Batista	1097	628
4 Antuco 52, M. Lema	467	275
Principista 57|53, J. Silveira	170	95
Espadachín 52, T. Batista	508	306
Gallipoli 52, M. Bonilla	218	169
Totales	5472	2738

Retirados: Campana, Boulanger, Makura.

Dividendos: de Miau, $ 4.85 y 3.55; de Tenebrosa, 4.20.

Ganada por 2 cuerpos.

Tiempo: 1.38 4|5.

Entraineur: J. Estévez.

SEPTIMA CARRERA

Aspirante picó en la punta dando paso en seguida a U 35 quien hizo mover fuerte la carrera. Lo seguían Royal Sir, Aspirante, Altamirano y Arkangel.

Frente a las tribunas del paddock el puntero se entregó de lleno dando paso a Altamirano, Pirincho, Arkangel y Royal Sir, los cuales en este orden ocuparon los cuatro puestos del marcador.

Premio Cucaña. — Distancia 1400 metros

1 Altamirano 49 k., por Druid y Aurelia, del Stud Delta, A. Batista	1438	735
2 Pirincho 47, B. Gómez	700	285
3 Arkangel 46|48, P. Rivaro	499	300
4 Royal Sir 47, P. C. Moreno	1502	764
Gavilán 60, M. Bonilla	419	317
Gazcón 49|45, N. Tibau	715	415
Aspirante 44, P. Haro	118	97
U. 35, 42, O. Medina	389	329
Totales	5780	3242

Dividendos: de Altamirano $ 7.05 y 3.30; de Pirincho $ 4.50; de Arkangel $ 5.30.

Ganada por: 1 pescuezo.

Tiempo: 1.26.

Entraineur: F. Milla.

OCTAVA CARRERA

Embeleco hizo el tren seguido por Fulmine, Don Marcelo y "32". El "leader" mantuvo sus posiciones hasta entrar en la recta de las tribunas donde avanzó Fulmine para adjudicarse la prueba después de ver comprometida su victoria por el rush de Rosedal que terminó segundo. Embeleco finalizó tercero delante de Silvano, cuarto.

Premio Charlotte—2.300 metros

1 Fulmine 54 kilos, por Fulmen y yegua s|p., del Stud Imperio, T. Batista	1249	626
2 Rosedal 60, H. Sormani	183	135
3 Embeleco 51, A. Batista	497	307
4 Silvano 47, M. Lema	932	492
Don Tomás 53, R. Rojas	309	181
Don Marcelo 52, B. Gómez	1644	823
"32" 52, E. Rodríguez	2900	1085
Porteñita 50, F. López	174	109
Totales	7888	3758

Retirados: Pichín, General Folk, Mascotón, Fieramosca.

Dividendos: de Fulmine, $ 11.10 y 4.40; de Rosedal, 13.05; de Embeleco, 6.85.

Ganada por 1 pescuezo.

Tiempo: 2.26 3|5.

Entraineur: E. Melo.

JUAN CARRARA

Se ha informado que este entraineur se haría cargo de los pupilos de la ecurie 19 de Abril. Hasta ahora, puesto que el propietario de dicha caballeriza no ha hablado sobre el asunto una palabra al aludido profesional.

M. MERINO

Este jockey aprendiz fué suspendido hasta el día 23 de Abril próximo inclusive, por irregularidades cometidas durante el desarrollo de la segunda carrera en la cual tomó parte dirigiendo a Tarnow.

SPORT Y PREMIOS

En la reunión efectuada ayer el movimiento del sport alcanzó a la cantidad de 114.250 pesos.

El Jockey Club repartió en premios la suma de 9.315 pesos.

Un campeón de inflexibliidad

Un diario de la tarde, el sábado, se ocupa de las gestiones de indulto que se han realizado a favor de los jockeys Murañ, Ruiz y Martínez. Sostiene que la falta de éstos, si es que la hubo, no admite perdón, y no consiente, de manera alguna, que se les levante la pena que sufren.

Estamos por creer que ésto no tardará en suceder. Cuando vimos defender tan encarnizadamente, como ahora a la subdivisión del sport, nos dijimos:

—Esto se acaba. No tardaremos en volver al sport único.

Y así sucedió.

Cuando el bookmaker tuvo un defensor acérrimo que proclamaba sus bondades a voz en cuello, pensamos para nuestro coleto:

—¡Addío, bookmaker! No durás un par de meses siquiera.

Y lo acontecido más tarde nos dió la razón.

Ahora vemos que se ataca despiadadamente a los jockeys suspendidos. Estamos por creer que la Directiva del Jockey Club no tardará en levantarles la exclusión que les decretara.

No comprendémos la intolerancia, y menos en estos casos. Los jockeys citados pueden haber cometido la falta de que se les acusa, pero su castigo no debe ser eterno. No existe siquiera en la legislación uruguaya una pena, para el más horrendo delito, que no tenga limitación. ¿Cómo es posible que en el Jockey Club se tenga un criterio más radical que el de los códigos?

Y después...

Bien se puede ser humano y apreciar las cosas sin una inflexibilidad tal. Estamos viendo actuar a profesionales descalificados por motivos gravísimos, para quienes, sin embargo, se ha tenido toda clase de tolerancias. El maestro del Río de la Plata, Domingo Torterolo, que suponemos santo de la devoción del colega, estuvo, si mal no recordamos, descalificado por el caso de Calepino y descalificado por el caso de Minstral. Se le amnistió en ambas ocasiones. Enrique Saavedra corre en Palermo después de una descalificación decidida y decisiva.

En Maroñas, no hace mucho estaban descalificados Timoteo Batista y Carlos Luppi. A ambos se les devolvió la patente. Y podríamos citar a muchos, a muchos más en iguales condiciones.

Y para finalizar, diremos aún algo. Aunque sea por humanidad, debe permitirse que vuelvan a correr los jockeys que sufren penas actualmente. A nadie se le quitan los medios honestos de vida que le son habituales. Y recuérdese que si se descalifica a un gran látigo, éste va a hacer en su casa, vida de príncipe; pero cuando se descalifica a los jockeys de menor cuantía, como los que dan motivo a este suelto, van a hacer una vida de penurias y de privaciones.

Reintegrados a su profesión estos corredores, nada se pierde. Estarán bajo la vigilancia permanente del Jockey Club, sus actos serán fiscalizados inexorablemente, y es muy posible que nunca tengan veleidades de reincidir, cuando tan duramente han pagado una falta. En cambio bien sabemos que los "grandes", los que tienen protectores, los que saben que serán sacados en ancas en todas las ocasiones, poco cuidan de proceder como se les antoja.

Y por hoy, basta.

La cancha

Recibimos serias denuncias sobre el estado de dureza excepcional de la cancha. Los accidentes se producen con una frecuencia asustadora, y son innumerables los animales que se encuentran, por esa causa, mancos o rengos.

Pensábamos ocuparnos largamente de este asunto, pero se nos informa que un miembro de la comisión directiva hará en el seno de la misma las declaraciones del caso y pedirá la adopción de medidas inmediatas.

Varias noticias

Regresó a Buenos Aires el entraineur República Pérez, compositor de los studs César de Borbón y Suipacha.

—En la reunión de ayer se vendieron 35.954 ganadores y 21.171 placés o sea $ 114.250. El Jockey Club dió en premios $ 9.315.

—El aprendiz M. Merino, que montaba a Tarnow, fué suspendido por un mes, a causa de irregularidades cometidas en el desarrollo de la segunda carrera.

—Por el mismo término de tiempo fué suspendido el jockey T. Batista, por el mal juego de que ya dimos cuenta.

—El potrillo Artigas regresó aflojando de los vasos.

—Pichín no disputó la última carrera por haberse rengado.

—El jockey F. López, que dirigió a Tenebrosa, en el premio "Jalouse", entabló reclamo contra A. Batista, que dirigió a Seductor, por haber sido molestado. El comisariato no atendió el pedido.

—Ramón Rojas se embarcó hoy para Mercedes, con el objeto de tomar parte en la reunión que se realizará en aquella localidad el próximo domingo.

—Kaporal, que ayer ganó su primera carrera, procede del Haras Miryan, donde nació el 26 de Setiembre de 1916.

El defensor del stud Arerunguá es por Carlos XII y Springy, por Count Schomberg en Sringthorn por Morgan. Ya hemos hablado ampliamente de este pedigrée.

LA REUNION DEL DOMINGO 30 DEL CORRIENTE

INSCRIPCIONES

Premio Remate — 2000 metros

Piave $ 700, Troyano 600, Festiva 500, El Rhin 400, Floripón 400, Tata Dios 400, Trapiche 300, Alvarado 300, Maravedí 200, Chiquito 200.

Premio El 75 — 1600 metros

Julio Cesar, Blandengue, Pictorial, Antuco, Alba III, Prendusky, Gumia, Vanyran, Lutecia, Tenebrosa, Mosca Azul, Makura.

Premio Pasteur — 1500 metros

Quevedo, Irun, Malhadado, Platense, Creusot, Congreso, Bay Rhum, Sub.

Premio La Buena Moza — 1500 metros

Amiens, Pérfida II, Lutecia, Wasteria, Espartana, Zarza, Sweetheart, Hat to Hag, Berna, Alba III, Makura, Pila, Tenebrosa, Patota, Tabíe, Epopeya, Doña Lula.

Premio José R. Muiños — 1100 metros (Clásico)

Liniers, Tony, Reliable, La Buena Moza.

Premio Alpha — 2300 metros

Irascible, Triunfo, Table, Secante, Mafavedí, Silvano, Urbano, Norfolk, Sub, Floricón, Fulmine, Gachó, Fieramosca, Pampa, Vanadium.

Premio Marioneto—1600 metros

Cristalino, Piave, Siete y Medio, Bucólica II, Bequeló, Vintén, Aspirante, Barón, Zapallar, Volcán, Pirincho, Irascible, Lanzun, Rodaballo.

Premio Benz — 2500 metros

Fulmine, Siete y Medio, Troyano, Dreadnought, Rosedal, Secante, Urbano, Pictorial, Fieramosca, Vanadium, Silvano.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

MAESTRA diplomada: francés, italiano, español, literatura y filosofía del arte. 18 de Julio 1357. 457-mz.30.

PICHINCHA! Se vende en el Cerrito de la Victoria en lo más alto y hermoso, un chalecito de madera bien construido, con todas las comodidades Tratar, 25 de Mayo 585. 458-mz.25.

DINERO en hipoteca: 50.000 $ o fracciones, interés módico, tengo disponible, Atahualpa Soto, Río Negro 1558. 450-mz.26.

CONTABILIDAD — Cursos superiores de día y de noche, empiezan este mes, Francés, clásico y comercial. L. Delpech, Bartolomé Mitre N.o 1264. 425-mz.29.

ROSALIA MENOUD DE FAVARO. Buenos Aires, 585. Dibujo, pintura y repujado en cuero y metal, pintura a pluma, bordados, encajes y armado de labores. Lecciones repujado 1 $ c|u. Dibujo, pintura a pluma, 3 $ mensuales. h.n.o.

NO SIGAN INSISTIENDO con pedidos en las librerías. "La Garra de Hierro" notable producción neoyorkina, se encuentra en venta en Rincón 583. Es la novela policial que ha obtenido más difusión y popularidad en ambos continentes. Precio del ejemplar: $ 0.40. 283-mz.31.

"LA NACIONAL"—Fábrica de camas, catres, colchones elásticos patentados de varillas y alambres. Ventas al por mayor y al detalle. Se atienden pedidos para campaña. Se hacen composturas de toda clase a los mismos. Maciel 1251, esq. Reconquista. 4046-Jn.15.

AGUINALDOS REGIOS—Una columna de mármol nacional, una mesita con aplicaciones del mismo mármol, constituyen un regalo de gusto aristocrático. Rincón esquina Treinta y Tres. perm.

LOCOMOTORAS—Hay disponibles varias locomotoras Oresteim Koopell, de 25 H. P., 2 ejes. Compañía Materiales, Rincón y Treinta y Tres. 2898-h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PABLO DE MARIA Y JUAN JOSE AMEZAGA—Abogados—Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1034-pte.

PEDRO FIGARI—Abogado—Estudio: Misiones 1581. 4123-pte.

INGENIEROS

FOGLIA Y BELLONI—Ingenieros-constructores. Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2142-pte.

DENTISTAS

JOSE D. TRUJILLO—Cirujano-Dentista—Especialista en el tratamiento de toda enfermedad bucal y cirugía de de origen dentario. Calle Colonia 1234, entre Y y Cuareim. Teléfono: Uruguaya 537 (Cordón). 2977-h.n.o.

ALCIDES T. CARLEVARO—Cirujano-dentista—Rayos X. Decoloración de dientes por Rayos Ultra Violeta.—Consultas: 9 a 12 y 14 a 17.—Calle Uruguay 1082. 2241-h.n.o.

ALBERTO A. CASTIGLIONI—Cirujano-Dentista—18 de Julio 1235. Hora fija. Consultas de 2 a 6 p. m. 326-h.n.o.

LUIS DREYER—Cirujano Dentista—Horas de consultas: de 9 a 11 y de 2 a 6. Río Branco 1305, esquina San José. 2886 Jn.20.

Dr. HECTOR J. LAGUARDIA—Europa y Norte América. Boca, dientes, oídos, nariz y garganta. Yí 1290 esquina San José. Teléfono Uruguaya 1336. 2121-pte.

JULIAN SAFI—Cirujano dentista. Ha trasladado su consultorio a la calle 25 de Mayo 329, entre Solís y Colón. Teléfono: La Uruguaya, 38 (Central). 4597-h.n.o.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI — Cirujanos-dentistas. Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1310-pte.

Dr. L. R. Pittinger

DENTISTA NORTEAMERICANO

De regreso de su viaje a Estados Unidos ha reanudado sus tareas profesionales

ITUZAINGO 1413. Teléf. Uruguaya 2597 Central

11-Jl.4

GUSTAVO ZERBINO — Cirujano-Dentista. Horas de consulta: de 9 a 12 y de 2 a 7. 18 de Julio 909. Teléfono: La Uruguaya 2773, Central. 2129-h.n.o.

BADO Y MONTORO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 9 a 12 y de 2 a 7 p. m. Nocturnas: Lunes, miércoles y viernes.—Rivera 20004 bis (altos), entre Arenal Grande y Defensa. 3113-h.n.o.

TELMO ANTUNES — Cirujano-dentista.—Rayos X, Rayos Ultra Violeta y Alta frecuencia.—Consultas: 9 a 11 y 14 a 17.—Sierra 1861. Teléfono: La Uruguaya, 1408, Aguada. 2937-h.n.o.

VERA FELICIANO M.—Cirujano-Dentista. Consultas: de 9 a 11 y de 2 a 6. Uruguay núm. 1341. Teléfono: 237 (Cordón). 3022-pa.

R. RINALDI GUERRA—Cirujano-dentista. Plaza Independencia 1362, 5 a 5. Teléfono: Uruguay 2516 (Central).

ULISES PEREYRA — Cirujano dentista—Ha trasladado su consultorio a la calle Soriano núm. 1095. Consultar diurnas y nocturnas Teléfono La Uruguaya 1591 (Central). 3636-ab 15 919.

RICARDO BONORA — Cirujano-Dentista. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1229, esq. Colonia. 2274 pte.

MEDICOS

INSTITUTO MEDICO CURIE

Director Dr. Mario C. Simeto

Convención 1332 Montevideo

FASIKU (aplicaciones curativas), RAYOS X (radioscopía, radiografía y tratamientos), Electricidad, ALTA FRECUENCIA, ERGOTERAPIA PASIVA, [illegible] TERMOTERAPIA, MASAJES, [illegible] ELECTRICA, ELECTRACION DIATERMIA.

Teléfono. 2627 Central

335-dgs.mls.yvs.-hno.

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista.—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones 1276. 95-en.29-920.

Dr. ALBARRAN (Policlínica) — Tratamiento enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo-sifilíticas; uretra, vejiga, próstata, riñones, tuberculosis, asma, etc., impotencia sexual, reumatismo crónico. Consultas todos los días, de 1 a 3 y de 8 a 12 de la noche. Soriano 826 (altos).

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista, Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. B. VIGNALE — Medicina — Consultas todos los días excepto feriados. Horas de consulta, de 1 1|2 a 3 1|2. Soriano 1010. Teléf.: Uruguaya 2762 (Central). 3041-hno.

Dr. LUIS A. SURRACO — Especialista en enfermedades del riñon, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1486, esq. Uruguay. Consultas de 3 a 6 p. m. 4629-hno.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1217, entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. JOSE A. RAMPINI—Especialista en asma. (Pulmón, corazón, estómago), 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas de 2 a 4. 3624-Oct.3|919.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1223. 1722-pte.

VICTOR ZERBINO—Médico de niños—Jefe de Clínica y de Policlínica Infantiles.—Tuberculosis, sífilis, ortopedia.—Consultas: de 1 a 3 1|2.—18 de Julio 969. 2197-h.n.o.

JULIO RODRIGUEZ RAMOS—Médico-cirujano.—Ha abierto un consultorio en la calle Cuareim 1225. Consultas de 2 a 4. Teléfono La Uruguaya 1918 (Cordón). 3257-h.n.o.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 3 a 6. Rincón 730. 1064-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general; con preferencia enfermedades del corazón y del estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m., Canelones núm. 1130. 261-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París—Consultas: de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos exceptuados. Colonia 1162. Teléfono: Uruguaya 2133 (Central). 3764-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA—Oídos, nariz y garganta. Consultas: todos lo sdías menos jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Se trasladó a la calle Mercedes 993. Teléfono: La Uruguaya 1469. 930-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares.—Consultas de 1 a 2 p. m.—18 de Julio 1498.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano.—Se mudó a Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. Pte.

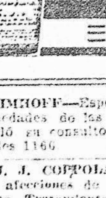

Extracto de Malta Montevideana

EL MEJOR TONICO.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2461-pte.

Dr. J. J. COPPOLA—Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Tratamiento del asma por el método de Efraín. Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. 4031h.n.o.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Señora DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 367. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2420 (Central). 3874-pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES — Consultorio de partos de la partera Madame Nogués. Después de su gira por las más afamadas clínicas. Aprobada en la Facultad de C. Médicas de Buenos Aires y Montevideo. Consultas: de 8 a 10 y de 3 a 5. Colonia 1128, esquina Rondeau. Teléfono: Uruguaya 583 (Central). Pte.

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALURDA—Partera. Especializada en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1542 esquina Tacuarembó. Teléfono, Uruguaya 401 (Cordón). Pte.

COMERCIALES

AL COMERCIO Y AL PUBLICO —Hago saber que he vendido a don Rufino Nazario Souza, mi comercio, que en el ramo de café, billar y casa de comidas, tenía establecido en esta Villa Sarandí del Yí; quedando de mi cargo todo el pasivo de dicho comercio. A los efectos de la ley de veinte y seis de Setiembre de mil novecientos cuatro, se hace la presente publicación. — Villa Sarandí del Yí, Febrero 14 de 1919.—Francisco Luis Azlagarán. 292-mz.30.

GENERALES

Consejo Nacional de Administración

Llamado a licitación

Llámase a licitación entre las casas nacionales y extranjeras, por el término de diez días a contar desde la fecha, para presentar proyectos y presupuestos de mobiliario destinado a la sede de este Consejo y sus Oficinas de acuerdo con los planos del edificio y los informes que se darán a los interesados en la secretaría del mismo, todos los días hábiles desde las diez a las doce horas y desde las quince a las diez y siete horas.

Montevideo, marzo 22 de 1919.

La secretaría.

449-ab.2.

ARMOUR DEL URUGUAY, S. A.

SESION ORDINARIA ANUAL

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad Anónima para la Asamblea General Ordinaria anual que, de acuerdo con lo que dispone el artículo 25 de los estatutos, se reunirá el día 26 del corriente, a las 15 horas, en el local social calle Buenos Aires número 563, para considerar la siguiente

Orden del día

1. Lectura de la Memoria y Balance anual determinando la distribución de utilidades y remuneración del Directorio.
2. Elección de dos miembros titulares del Directorio y un suplente.
3. Elección del Síndico y suplente del Síndico
4. Fijar la remuneración del Síndico.

Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 28 de los Estatutos, tendrán que depositar en la Tesorería de la Sociedad con tres días de anticipación, sus respectivas acciones.

El Secretario.

375-mz.26.

Compañía Salus

AVISO A LOS Sres. ACCIONISTAS

Se comunica a los Señores Accionistas, que se ha empezado a pagar en el escritorio de la compañía, calle Cerro Largo N.o 1727; el Dividendo Provisorio que corresponde al primer semestre del ejercicio 1918|19.—El Secretario. h.n.o.

Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO

Cambio de horarios de trenes

Se avisa al público que desde el 15 de Diciembre próximo se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes en esta línea. Por más datos, véanse los nuevos itinerarios en las estaciones.

W. F. Bush, A. General.

PRUEBE USTED LOS FIDEOS SALUS

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH Limitada

Casa Matriz, 41, Threadneedle Street LONDRES E. C.

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

Salidas todas las noches, alternándose los [illegible] vapores CIUDAD DE MONTEVIDEO y CIUDAD DE BUENOS AIRES a las 22 horas.

Línea Salto y escalas: salidas todos los lunes, miércoles y sábados.

Línea Carmelo y escalas: salidas todos los martes y sábados.

Línea Asunción y escalas: salidas todos los miércoles y sábados.

Para informes y pasajes, dirigirse a la Sucursal, calle Piedras esq. Solís, MONTEVIDEO

Pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilo.

El vapor-correo español

Leon XIII

Saldrá el [illegible] de Marzo a las [illegible] directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: SANTOS, RIO DE JANEIRO, TENERIFE, VIGO, CORUÑA, SANTANDER y BILBAO.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el [illegible] a las 18 de la noche, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona.

Por más informes recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía. calle Misiones núm. 1331.

CATARROS antiguos y recientes

TOSES, BRONQUITIS CURADOS radicalmente POR LA

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que procura PULMONES ROBUSTOS y preserva de la TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE COURBEVOIE-PARIS

Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

425-25 de Mayo-427 — Montevideo

EN COMUNICACION DIRECTA CON SU CASA DE BUENOS AIRES

SUPERVIELLE & C.—San Martín 156

Operaciones

SECCION BANCOS: Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el Interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

SECCION PROPIEDADES: Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

SECCION REMATES: Se encarga de vender (por cuenta de terceros) fincas, campos y terrenos, en subasta pública y particularmente.

SECCION COFFRES-FORTS: Posee una completa instalación de "Cajas de Seguridad", que alquila a precios reducidos.

SECCION ALCANCIAS: Ofrece al público pequeñas cajas de níquel, destinadas a acumular fondos en "Cajas de Ahorros" disponibles para el depositante en cualquier momento.

SECCION REPRESENTACIONES: En esta Sección, cuyas oficinas se hallan en la misma calle 25 de Mayo 415, están instaladas las Agencias de Navegación "Sud Atlantique", "Transports Maritimes" y "France-Amerique".

Se encarga de la representación de casas extranjeras que deseen tramitar negocios de importancia en el Uruguay y Argentina.

Atiende por teléfono órdenes relacionadas con las diversas Secciones de Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

JUAN M. GORLERO, Gerente.

Cupón de suscricion a "El Siglo"

Suscrición $ 1.00 por mes adelantado

Señor Administrador:

Sírvase suscribirme a "EL SIGLO" por el término de ______ meses, enviándome el diario a la siguiente dirección:

NOMBRE ______

DOMICILIO ______

CIUDAD ______

Saludo a Vd.

Firma

Llene y remítanos por correo, hoy mismo, este cupón e inmediatamente le enviará el diario.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado . . . . $ 25.000.000.00
» integrado . . . . » 16.741.060.70

Casa Central
CALLE ZABALA esq. CERRITO

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

AGUADA—Avenida Rondeau esquina Valparaíso. Horario: de 10 a 16. Sábados: de 10 a 12.

PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada núm. 963. Horario: de 9 y 1/2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1/2 a 12.

AVENIDA FLORES—Avenida General Flores núm. 2206. Horario: de 9 y 1/2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1/2 a 12.

UNION—Calle 18 de Julio núm. 205. Horario: de 9 y 1/2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1/2 a 12.

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordóñez (J.), Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras Sucursales mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONARÁ

	%	hasta $
En cuenta corriente a oro. . .	1	100.000
En depósitos a la vista	1	100.000
En Caja de Ahorros	3	10.000
En id. íd. Alcancías	6	300
En id. íd. Alcancías	5	1.000
En id. id. mayores sumas. .	Convencional	

En las cuentas antes mencionadas, solo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta.

Por los depósitos a plata no se abonará interés.

	%	hasta $
En plazo fijo a 2 meses. . .	3	10.000
En plazo fijo a seis meses . .	3 1/4	10.000
En plazo fijo a 1 año	4	10.000

Por los depósitos a plata no se abonará interés.

COBRA

Por descubierto en Cuenta corriente . .	del 7 al 8	%
Por vales.	del 9 1/2 al 7 1/2	%
Por conformes y cauciones	del 6 al 7	%
Por redescuentos bancarios	del 4 1/2 al 5 1/2	%

Casa Central—Horas de oficina: de 10 a 15. Sábados: de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República del 17 de Julio de 1911

Artículo 12.—La Emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

JORGE WEST,
Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

Casa matriz

423 — CALLE CERRITO — 423

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre de 1887

Capital autorizado		$ 5.000.000
Capital suscrito y autorizado .		» 3.000.000
Fondo reserva . . .	$ 1.100.000	
Fondo de previsión »	250.000	$ 1.350.000

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes.
CORRESPONSALES en todas las demás capitales de los departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, Banca Belzaghi, Sebasti & Cía., In. de Fernex & Cía.

Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía. Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, London Country and Westminster Bank Ltd., Swiss Bankverein, A. Rüffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—de Rothschild Fréres, Crédit Lionnais, Comptoir National d'Escompte de París, Banque Suisse et Francaise, Societé Génerale (de París), London Country and Westminster Bank Limited.

España — Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Saint e Hijos, Sobrinos de José Pastos, García Calamarte & Cía.

Portugal — Banco de Minho, Crédit Franco-Portugals.

Bélgica—Banque Centrale Anversoisee, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilior de Belgique.

Suiza—Banca de la Svizzera italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina — Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil — Banco do Brazil, Banque Francaise et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ltd., London Brazilian Bank Ltd., Banco de Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Río Grande do Sul, Banco de Commercio do Porto Alegre.

Paraguay — Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile — Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos — Klidder, Peadoby & Cía., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de Cambio a vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre Cuentas Corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en Cuenta Corriente a vista. . . . . 1 % anual
y cobra por anticipos . . . Convencional

Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista después de 30 días cumplidos.	1	% anual
A retirar con 60 días de aviso	4	% »
A 3 meses de plazo. . . .	4	% »
A 6 » » »	5	% »
A 12 » » »	5 1/2	% »
Por más tiempo.	Convencional	

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc.

Pte.

London & Brazilian Bank, Limited

1477 — CALLE ZABALA — 1477

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c/u.) . . .	£	2.500.000
Capital integrado	»	1.250.000
Fondo de reserva	»	1.400.000

CASA MATRIZ
7, Tokenhouse Yard, Londres

SUCURSALES

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, San Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.

Francia: París (5 rue Scribe).

Portugal: Lisboa, Oporto.

Estados Unidos: Nueva York (Agencia), 56, Wall Street.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud África, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite Giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso. . . .	3	% anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso	3 1/2	% »
En cuenta. Depósito a 3 meses fijos.	4	% »
En cuenta. Depósito a 6 meses fijos.	4 1/2	% »
En Caja de Ahorros, hasta pesos 10.000	4	% »
Por depósitos a mayor plazo .	Convencional	

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL,
Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz: en Londres y Princes Street, E. C. 2. Agencia en Manchester, Inglaterra, 85 Cross Street. Sucursales: Francia: París. Bélgica: Amberes. República Oriental del Uruguay: Paysandú y Salto. República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe núm. 2122; calle Bernardo Irigoyen núm. 1182; Rosario de Santa Fe, Córdoba, Tucumán, Paraná. Brasil: Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manáos (Agencia). Chile: Valparaíso y Santiago. Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 10.000.000, o sean $ 48.000.000.

Capital suscripto: £ 3.000.000, o sean $ 14.400.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, o sean $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.100.000, o sean $ 9.870.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso, 1 % anual.

Por depósitos a 3 meses fijo, 3 % anual.

Por depósitos a 6 y 12 meses fijos, 4 % anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 % anual.
Avencer cada 6 meses, 4 % anual.
A vencer cada 12 meses, 4 % anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, convencional.

Por descuento de vales o contormes, convencional.

Montevideo, Enero de 1919.

EDUARDO RICHARDS,
Gerente.

4-pte.

REMATES

REMATE MENSUAL

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

SECCION MONTE DE PIEDAD

En su nuevo local de Remates Calle Florida entre Colonia y Mercedes

Llevará el martillo

Gomensoro y Castells

Alhajas con brillantes, diamantes, perlas y piedras finas, relojes, cadenas, etc.

Un piano, máquinas de coser, de escribir y fotográficas, armas, instrumentos de música, gemelos para campo y teatro, discos para gramófono, platinas y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el Miércoles 26 desde las 13 hasta las 16, en el salón de remates.

El JUEVES 27 a las 13, se procederá a la venta de todos los objetos que correspondan a las pólizas expedidas en el mes de Julio de 1918, con vencimiento de Enero de 1919, cuyos números están comprendidos:

Del 18.195 al 21.093 inclusive, en las correspondientes al empeño de alhajas.

Del 43.883 al 44.246 inclusive, en las correspondientes al empeño de muebles.

Las expresadas pólizas pueden ser presentadas para su renovación o rescate de los objetos empeñados, hasta el día 25, o sea dos días antes del remate, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o (véase al dorso de la póliza).

Todo comprador deberá entregar seña en dinero como garantía de su compra.

418.mz.27.

Enrique C. Lages

JUDICIAL

Al mejor postor

El JUEVES 3 de ABRIL próximo, remataré en las puertas de la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras, a las 14 y 30; las importantes propiedades que detalla el siguiente edicto y de acuerdo con el mismo

EDICTO—Por mandato de Su Señoría el señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Banco Hipotecario del Uruguay contra Ernestina Goyenetche de López Franco y su esposo Martín López Franco, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 3 de Abril de 1919 a las 14 horas y 30 minutos en las puertas de la Bolsa, se va a proceder, por el señor martillero Enrique E. Lages, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público al mejor postor de los siguientes bienes: dos terrenos y lo en ellos construído, situados en la ciudad de Treinta y Tres, capital del departamento del mismo nombre, y cuyos linderos son: el primero, que está situado en la manzana número 8, consta de 21 metros 475 milímetros de frente al sur a la calle Manuel Lavalleja, por 32 metros 95 centímetros de fondo, que por ser esquina, son también de frente al oeste a la calle Avelino Miranda; lindando por el este con finca del señor Lorenzo Ferreira Mespolet y por el norte con la señora Josefa Isaurraga. El otro terreno se halla situado en la manzana número 12, consta de 10 metros 737 milímetros de frente al este a la calle Avelino Miranda, por 42 metros noventa y cinco centímetros de fondo al oeste por donde linda con inmueble de don Bautista Hontou; por el sur, confina con el del señor Isidro Mirabales y por el norte, con el de la señorita Constancia A. Goyenetche y según plano levantado el 17 de Agosto de 1915 por el agrimensor señor Emilio Joanico, la línea del frente al este tiene una longitud de diez metros 70 centímetros, y a del fondo al oeste 10 metros 55 centímetros. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el diez por ciento en garantía; 2.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 466, y los títulos en el Banco Hipotecario del Uruguay: 3.o Que el comprador tiene el derecho de continuar con todo o parte de la hipoteca, abonando en efectivo los servicios vencidos, la deuda que puede continuar gravando la propiedad no excederá del sesenta por ciento del precio obtenido en la venta: 4.o Que en caso de que el sesenta por ciento a que se refiere el artículo 82, inciso 4.o de la Carta Orgánica del Banco Hipotecario ascendiera a una suma mayor que el gravamen que resulte el día de la escrituración, el comprador solo tendrá derecho a seguir con la hipoteca por una suma que no exceda de dicho gravamen en esa fecha.—Montevideo, Febrero 22 de 1919.—*Eduardo Díaz Falp*, actuario.

Nota importante: Se previene a los efectos de las cláusulas 3.a y 4.a de este edicto, que si el comprador hiciera uso de la facultad de continuar con todo o parte del gravámen sólo deberá abonar al contado la diferencia entre el precio de venta y el gravámen que tome a su cargo, el cual el 31 de Diciembre próximo pasado estaba reducido por amortizaciones efectuadas a la suma de $ 3.578 y que el servicio futuro de la hipoteca deberá hacerse sobre el monto de la deuda originaria que era de $ 3.700 en títulos hipotecarios de la serie Q o sobre la parte nominal de ella que el comprador tome a su cargo abonando una cuota tal por interés y amortización que extinga la deuda en el plazo fijado en la hipoteca respectiva.

La propiedad está arrendada, produciendo $ 31 mensuales.

Más informes: En el Banco Hipotecario del Uruguay o en mi oficina Treinta y Tres número 1378.

435.ab.3.

Emilio N. Giuffra

JUDICIAL

De 7 solares de terreno y sus edificios situados en la ciudad de Rivera.

El día 2 de Mayo de 1919

EDICTO: Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de Segundo Turno, doctor Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Banco Hipotecario del Uruguay contra Vicente Ghiso, ejecución de hipoteca" se hace saber al público que el día 2 del entrante Mayo a las 2 y 1/2 de la tarde en la Bolsa de Comercio se va a proceder por el martillero don Emilio N. Giuffra, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, al mejor postor, el siguiente bien: Siete solares de terreno y sus edificios, designados con los números 1, 2, 3, 4, 6, 7 y 8 de la manzana 87 de la ciudad de Rivera, primera sección, los que se deslindan así: los solares 1 y 3 tienen 21 metros 475 milímetros de frente sobre la calle Amarillo, por 42 metros 95 centímetros de fondo, los solares 2, 4, 6 y 8 tienen cada uno 21 metros 475 milímetros de frente sobre la calle Averías, por 42 metros 95 centímetros de fondo y el solar 7 tiene 42 metros 95 centímetros de frente a la calle Paysandú, por 21 metros 475 milímetros sobre la calle Amarillo, encerrando todos en conjunto una extensión superficial de 6456 metros, 458, 750 milímetros cuadrados. Se previene:

1.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 por ciento en garantía.

2.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 466 a disposición de los interesados.

3.o Que el comprador podrá continuar con el gravamen hipotecario que existe, pagando los servicios vencidos. — Montevideo, Marzo 18 de 1919. — Eduardo Díaz Falp, actuario.

NOTA IMPORTANTE—Si el comprador hiciera uso de la facultad que le acuerda este edicto, optando por continuar con el gravamen, sólo deberá abonar al contado la diferencia entre el precio de venta y el gravamen que resulte el día de la escrituración, el cual es el 30 de Marzo de 1919, estará reducido por amortizaciones efectuadas, a la suma de pesos 3.064.56 centésimos.

El servicio de la hipoteca deberá hacerse sobre la deuda originaria que era de $ 3.200 en títulos hipotecarios de la serie P.

4139-My.1.o

VAPORES

BANCOS